

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"**



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

**VICERRECTORADO
DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
SOCIAL ESTADOBARINAS**

PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS

**LA LUDICA: ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA DE LA EDUCACION
AMBIENTAL EN EL C.E.I. "LOS ANGELES", EN LA CARAMUCA,
MUNICIPIO BARINAS 2019**

Autor(a): Licda. Milva, Bracho.

Tutor(a): Dra. Aurora Acosta

Barinas, Julio 2021



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
EZEQUIEL ZAMORA
UNELLEZ
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL**

**Vicerrectorado
de Planificación y Desarrollo
Social Estado Barinas
Coordinación de Área de Postgrado**

**LA LUDICA: ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA DE LA
EDUCACION AMBIENTAL EN EL C.E.I. “LOS ANGELES”, EN
LA CARAMUCA, MUNICIPIO BARINAS 2019**

Autor(a): Licda. Milva, Bracho.

Tutor(a): Dra. Aurora Acosta

Autora

Lida. Bracho Siudy. C.I. 10.131.536

Tutora

Dra. Aurora Acosta

La Caramuca, Julio 2021.

ACTA DE ADMISIÓN

Siendo las 4:30 p.m. del día 7 de julio del 2021, reunidos en la Sala de Reuniones del Consejo Académico del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **Dra. Aurora Acosta** (Tutora Coordinadora UNELLEZ), **MSc. Carmen Santana** (Jurado Principal UNELLEZ), **MSc. Oscar Rodríguez** (Jurado Principal UPTJFR), titulares de las cédulas de identidad N°: 3.916.339, 12.200.532 y 9.571.617, respectivamente, quienes fueron designadas por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según **RESOLUCIÓN N° CAEA/2021/05/52 DE FECHA: 27/05/2021, ACTA N° 04 ORDINARIA, N° 52**, como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado **"LA LUDICA: ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA DE LA EDUCACION AMBIENTAL EN EL C.E.I. "LOS ANGELES", EN LA CARAMUCA, MUNICIPIO BARINAS 2019"**, presentado por la maestrante: **Milva Yelitza Bracho Pérez**, titular de la Cédula de Identidad N° C.I. 12.204.514, con el cual aspira obtener el Grado Académico de **Magister Scientiarum en Educación Ambiental**; quienes decidimos por unanimidad y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 24 y siguientes de la Normativa para la Elaboración de los Trabajos Técnicos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales y 33 del Reglamento de Estudios Avanzados Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" – UNELLEZ 2019, ADMITIR el Trabajo de Grado presentado y fijar la fecha de defensa pública, para el día 13 de julio de 2021 a las 12:00 m. Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:



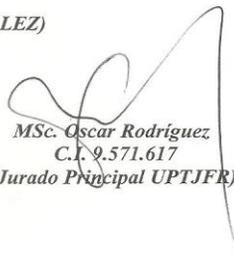
Dra. Aurora Acosta
C.I. 3.916.339

(Tutora Coordinadora UNELLEZ)



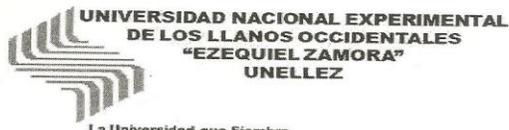
MSc. Carmen Santana
C.I. 12.200.532

(Jurado Principal UNELLEZ)

MSc. Oscar Rodríguez
C.I. 9.571.617

(Jurado Principal UPTJFR)



La Universidad que Siembra



VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE VEREDICTO

Siendo las 12:00 m. del día 13 de julio del 2021, reunidos en la Sala de Reuniones del Consejo Académico del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **Dra. Aurora Acosta** (Tutora Coordinadora UNELLEZ), **MSc. Carmen Santana** (Jurado Principal UNELLEZ), **MSc. Oscar Rodríguez** (Jurado Principal UPTJFR), titulares de las cédulas de identidad N°: 3.916.339, 12.200.532 y 9.571.617, respectivamente, quienes fueron designadas por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según **RESOLUCIÓN N° CAEA/2021/05/52 DE FECHA: 27/05/2021, ACTA N° 04 ORDINARIA, N° 52**, como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado **"LA LUDICA: ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA DE LA EDUCACION AMBIENTAL EN EL C.E.I. "LOS ANGELES", EN LA CARAMUCA, MUNICIPIO BARINAS 2019"**, presentado por la maestrante: **Milva Yelíza Bracho Pérez**, titular de la Cédula de Identidad N° C.I. 12.204.514, con el cual aspira obtener el Grado Académico de **Magister Scientiarum en Educación Ambiental**; procedemos a dar apertura al acto de defensa y a presenciar la sustentación de dicho trabajo por la maestrante. Con una duración de **Treinta (30) minutos**. Posteriormente, la ponente respondió a las preguntas formuladas por el jurado y defendió sus opiniones. Cumplidas todas las fases de la defensa, el jurado, después de sus deliberaciones, por unanimidad acordó **APROBAR** el Trabajo de Grado aquí mencionado. Dando fe y en constancia de lo aquí expresado firman:


Dra. Aurora Acosta

C.I. 3.916.339

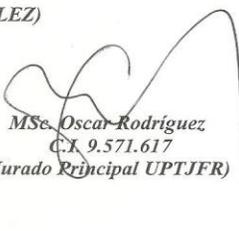
(Tutora Coordinadora UNELLEZ)


MSc. Carmen Santana

C.I. 12.200.532

(Jurado Principal UNELLEZ)




MSc. Oscar Rodríguez

C.I. 9.571.617

(Jurado Principal UPTJFR)



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"



Coordinación Área de Postgrado

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Aurora Acosta, cédula de identidad N° 3.916.916339, en mi carácter de tutor del Trabajo Especial de Grado, Trabajo titulado **LA LUDICA: ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA DE LA EDUCACION AMBIENTAL EN EL C.E.I. "LOS ANGELES", EN LA CARAMUCA, MUNICIPIO BARINAS 2019.** Presentado por la ciudadana Milva Bracho, para optar al título de Magister Scientiarum en Educación Ambiental por medio de la presente certifico que he leído el Trabajo y considero que reúne las condiciones necesarias para ser defendido y evaluado por el jurado examinador que se designe.

En la Ciudad de Barinas, a los 15 días del mes de mayo del año 2021.

Nombre y Apellido: **Aurora Margarita Acosta**

Firma de Aprobación del Tutor

Fecha de entrega: 16 de mayo 2021

Índice General

CARTA ACEPTACION DEL TUTOR.....	iii
INDICE GENERAL.....	vi
RESUMEN.....	xii
INTRODUCCIÓN.....	1

CAPÍTULO I EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema.....	
Objetivo de la Investigación.....	
Objetivo General.....	
Objetivos Específicos.....	
Justificación.....	
Alcance y limitación.....	

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

Antecedentes de la Investigación.....	
Bases Teóricas.....	
Marco Legal.....	
Definición de Términos Básicos.....	
Operacionalización de Variable.....	

CAPÍTULO III MARCO METODOLOGICO

Enfoque o Paradigma de la Investigación.....	
Tipo y Diseño de la Investigación.....	
Población y Muestra.....	
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	
Validez del Instrumento.....	
Confiabilidad del Instrumento.....	
Técnica de Procesamiento y Análisis de los Datos.....	

CAPITULO IV PRESENTACION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS...

CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....

ANEXOS.....

Índice de Gráficos

Grafico	Pag.
<p>Grafico N °1. ITEMS: 1-2-3: Activan intrínsecamente el pensamiento lúdico las estrategias lúdicas planificadas sobre contenidos ambientales. Reconocen la importancia de los objetivos inmersos en las estrategias lúdicas. Considera beneficioso para la formación del estudiante los objetivos de las estrategias lúdicas</p>	
<p>Grafico N °2. ITEMS: 4-5: Aplican frecuentemente la teoría de las estrategias lúdicas. Las actividades lúdicas desarrolladas en cada estrategia coadyuva los aprendizajes en los estudiantes</p>	
<p>Grafico N °3. ITEMS: 6-7: Planifican diversas estrategias con fundamento en el método lúdico. Genera el método lúdico suficiente motivación para facilitar los aprendizajes significativos en los estudiantes</p>	
<p>Grafico N °4. ITEMS: 8-9: Promueve la educación ambiental aprendizajes significativos en los estudiantes. Representa la educación ambiental una ventaja para la conservación y recuperación de los espacios naturales..</p>	
<p>Grafico N °5. ITEMS: 10-11: Estimula la conservación ambiental una conciencia adaptada a las necesidades del individuo. Sera la conciencia ambiental una acción generadora de conservación de los espacios internos dela institución.</p>	
<p>Grafico N °6. ITEMS: 12-13-14: Requieren los docentes capacitación sobre gestión ambiental. Facilitará la gestión ambiental minimizar las amenazas que con relación al deterioro de los espacios de la institución. Incluyen en sus actividades de enseñanza diarias contenidos relacionados con la gestión ambiental</p>	

Índice de Cuadros

Cuadro	Pag.
Cuadro N° 1. Operacionalización de Variables	
Cuadro N° 2. ITEMS: 1-2-3: Activan intrínsecamente el pensamiento lúdico las estrategias lúdicas planificadas sobre contenidos ambientales. Reconocen la importancia de los objetivos inmersos en las estrategias lúdicas. Considera beneficioso para la formación del estudiante los objetivos de las estrategias lúdicas	
Cuadro N° 3. ITEMS: 4-5: Aplican frecuentemente la teoría de las estrategias lúdicas. Las actividades lúdicas desarrolladas en cada estrategia coadyuva los aprendizajes en los estudiantes	
Cuadro N° 4. ITEMS: 6-7: Planifican diversas estrategias con fundamento en el método lúdico. Genera el método lúdico suficiente motivación para facilitar los aprendizajes significativos en los estudiantes	
Cuadro N° 5. ITEMS: 8-9: Promueve la educación ambiental aprendizajes significativos en los estudiantes. Representa la educación ambiental una ventaja para la conservación y recuperación de los espacios naturales.	
Cuadro N° 6. ITEMS: 10-11: Estimula la conservación ambiental una conciencia adaptada a las necesidades del individuo. Sera la conciencia ambiental una acción generadora de conservación de los espacios internos dela institución.	
Cuadro N° 7. ITEMS: 12-13-14: Requieren los docentes capacitación sobre gestión ambiental. Facilitará la gestión ambiental minimizar las amenazas que con relación al deterioro de los espacios de la institución. Incluyen en sus actividades de enseñanza diarias contenidos relacionados con la gestión ambiental.	

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EDUCACION AMBIENTAL**

**LA LUDICA: ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA DE LA EDUCACION
AMBIENTAL EN EL C.E.I. “LOS ANGELES”, EN LA CARAMUCA,
MUNICIPIO BARINAS 2019**

Autor: Milva Bracho
Tutor (a): Aurora Acosta
Fecha: Abril 2021

RESUMEN

Esta investigación titulada La Lúdica: Estrategia de Enseñanza de la Educación Ambiental en el C.E.I. “Los Ángeles”, en la Caramuca, Municipio Barinas 2019, presentó como objetivo general proponer estrategias lúdicas que fomenten en los niños y niñas del C.E.I. “Los Ángeles”, La Caramuca, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas estado Barinas el cuidado del medio ambiente. En concordancia, la metodología empleada se enmarca dentro de la categoría cuantitativa, de tipo descriptiva, con diseño de campo, contando con una población de estudio de diez y seis (16) docentes del CEI “Los Ángeles”, en la Caramuca, parroquia Manuel Palacio Fajardo, del municipio Barinas estado Barinas, a quienes se les aplicó un instrumento luego de la revisión exhaustiva a juicio de tres expertos cuyo instrumento consta de 14 proposiciones, utilizándose la escala dicotómica de SI y NO, facilitando la organización al momento de tabular y obtener los resultados, pudiéndose con los datos recabados concluir que en la institución se carece de promoción efectiva en las formas de planificación de la institución educativa en estudio, así como en las estrategias empleadas para tal fin, dejando a un lado el hecho de que la mismas puede ir más allá y llevar a cabo, una labor de construcción de conocimiento complejo, en donde el niño y la niña inicie un proceso cognitivo de reconociendo de la importancia de cuidar el medio ambiente.

Palabras claves: Lúdica—Estrategias—Educación Ambiental.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, es necesario producir cambios en la mentalidad de los individuos, de las comunidades de la sociedad, de las instituciones, a fin de desarrollar una nueva forma de vivir, que sea responsable con el medio ambiente que nos ayude a prevenir y a solucionar sus graves y grandes problemas, tanto a nivel mundial como local.

La protección del ambiente es uno de los retos más importantes al que la humanidad ha comenzado hacer frente, debiendo existir un firme compromiso de la sociedad encaminado a la protección de este, por lo que se hace necesaria dentro de todas las organizaciones e instituciones educativas. Es en este contexto donde la Educación ambiental aparece como una propuesta viable para contribuir o enfrentar los problemas ambientales y sus consecuencias.

Dentro del Marco de la conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente Humano, celebrado en Estocolmo, Suecia en 1972, se acuerda desarrollar un programa educativo sobre cuestiones Ambientales a Nivel Mundial, por lo que en 1975 la UNESCO en cooperación con el programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) pusieron en marcha el programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA).

Es de allí donde surge la idea de la incorporación de la Educación Ambiental en las escuelas, la cual actualmente está tomando mayor fuerza e incluso se ha incluido en el Diseño Curricular Bolivariano 2007. No obstante, para abordar éstas amenazas ambientales se requiere un enfoque concertado y coordinado con la participación activa de la comunidad implementando estrategias eficaces mediante un plan de acción de tal manera que se proporcione a todos los integrantes de esa comunidad espacios saludables donde estudiar, jugar y tener contacto con la naturaleza. Las áreas verdes son los pulmones de la ciudad, estos permiten un desarrollo integral en el hombre y un contacto directo con los espacios naturales que nos ofrece la naturaleza, por ello, la presente

investigación propone estrategias lúdicas que fomenten en los niños y niñas del C.E.I. “Los Ángeles”, La Caramuca, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas estado Barinas el cuidado del medio ambiente.

Sin embargo, el crecimiento de las comunidades y la inconsciencia del ser humano las han llevado a reducirse y a generar un deterioro que a corto plazo podría remediarse. Generalmente, las personas cuando visitan cualquier área natural, lo hacen con el fin de pasar unas horas de esparcimiento y diversión, sin embargo, para los educadores ambientales, esas visitas representan una oportunidad de proporcionar experiencias educativas. En cada uno de los ámbitos en los que se desempeña el ser humano, ha de pasar primero por un proceso de aprendizaje, formal o informal, del cual dependerán las relaciones que este tenga con la sociedad y sus contemporáneas, no solamente en su entorno directo sino, como se ha demostrado, en lugares a los que incluso jamás llega a conocer.

Es por ello que surge la necesidad de educar para que los niños y jóvenes de hoy, sean ciudadanos comprometidos con los demás seres humanos, reconociéndolos como parte de la naturaleza, no como algo ajeno o superior a ella, para que desde el respeto por el medio ambiente procuren una mejor vida, tanto para ellos como para las generaciones futuras. En este sentido, el disfrute de áreas verde debe estar acompañado de información y actividades de sensibilización y concienciación, a fin de que las personas relacionen estos paisajes con la conservación, mejora, defensa y así el uso sostenible del ambiente; ya que son tareas planteadas en los objetivos, es importante cumplir con la labor de la preservación, la divulgación y el valor que esta posee.

Partiendo de lo antes expuesto, surge la inquietud de realizar un proyecto de investigación que tiene como objetivo proponer estrategias lúdicas que fomenten en los niños y niñas del C.E.I. “Los Ángeles”, La Caramuca, Parroquia

Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas estado Barinas el cuidado del medio ambiente. El mismo se encuentra estructurado de la siguiente manera: El Capítulo I, El Problema, contempla el Planteamiento del Problema, los objetivos de la investigación, justificación, alcance y limitaciones.

El Capítulo II, contenido del Marco Referencial, refleja los Antecedentes del estudio, bases teóricas, fundamentación teórica, bases legales y, definición de términos básicos. El Capítulo III, presenta el Marco Metodológico, en el cual se hace referencia a la naturaleza, tipo y diseño de la investigación, población, muestra, sistemas y operacionalización de las variables de estudio, técnicas e instrumentos de recolección de la información, validación y confiabilidad del instrumento y, análisis de los resultados. El Capítulo IV, referido al análisis de los resultados. En el Capítulo V, se señalan las conclusiones y recomendaciones. En el Capítulo VI, se indica La Propuesta, en las que se expresa la justificación, objetivos, contenido y la factibilidad de la misma. Finalmente se presentan las referencias y anexos.

Capítulo I

El Problema

Planteamiento del Problema

Hoy en día existe preocupación en casi todos los países del mundo por formar ciudadanos que asuman actitudes favorables frente al cuidado del ambiente, en respaldo de ello La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente, Estocolmo 1972, señala que “El Medio Ambiente es el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de causar efectos directos o indirectos, en un plazo corto o largo, sobre los seres vivos y las actividades humanas.” (p.18), reconociéndose con claridad en lo citado que el cuidado o degradación del medio ambiente afecta directamente al ser humano, pero que, sin embargo, éste no se traduce en conductas ambientalmente responsables, lo que en buena parte, puede ser debido a que los ciudadanos no están capacitados para la acción, o las vías empleadas no son lo más efectiva posible, recurriendo para ello a diversos recursos, técnicas, estrategias, que generan verdadera motivación intrínseca en los estudiantes para favorecer un justo reconocimiento al medio ambiente, contribuyendo a su protección y recuperación, para disponer de espacios aptos para diferentes tareas.

Lo expuesto con anterioridad, demuestra la imperiosa necesidad de asumir frontalmente el tema la educación ambiental, pero más relevante aun, de la iniciación de dicha educación, encontrándose en el sistema educativo venezolano la educación inicial como primer escalón de una formación integral del niño y la niña, en donde la parte relacionada con el ambiente es protagónica, en consecuencia la lúdica juega un papel determinante en la asimilación de los primeros conocimientos sobre este tema tan importante, al respecto Hernández (2014), indica que las actividades lúdicas “son recursos que potencian las actividades de aprendizaje y la aplicación permanente de diversas estrategias tienen como único fin de facilitar el aprendizaje y comprensión en los niños y niñas”, (p.36).

La cita anterior respalda por qué esta investigación asume entre sus variables la lúdica, la misma es una herramienta que estimula intrínsecamente

al niño y la niña a participar en diversas actividades en donde paralelamente este el objetivo de formar conocimientos, tal es el caso de la educación ambiental, además, es relevante destacar algunas ventajas de la lúdica, como por ejemplo iniciar la estructuración del pensamiento, potencia las estructuras de los conocimientos, fortalece las relaciones interpersonales y favorece la sociabilización, todo ello, base para que el proceso de educación ambiental sea realmente significativo.

En ese sentido, la educación ambiental también representa un contexto importantísimo en la formación integral del estudiante, en razón de ello Castro (2015) señala que “Es un proceso para generar una conciencia y soluciones pertinentes a los problemas ambientales actuales causados por actividades y efectos de la relación entre el hombre y el medio ambiente, es un mecanismo pedagógico que además infunde la interacción que existe dentro de los ecosistemas” (p.97), todo esto con el fin de entender nuestro entorno y formar una cultura conservacionista, en la cual el hombre aplique en todos sus procesos aquellas técnicas que aporten la solución a los problemas ambientales, permitiendo de esta forma el desarrollo.

De esta manera, el artículo 107 de la Constitución menciona que la educación ambiental es obligatoria en los niveles y modalidades del sistema educativo, así como también en la educación ciudadana no formal, de igual forma es obligatorio el cumplimiento en las instituciones públicas y privadas, sin embargo las realidad en relación con la promoción y enseñanza de la educación ambiental evidencian debilidades, tanto dentro como fuera del país, así pues, Buenaventura (2017), demuestra que en Ibagué-Tolima, en Colombia, la degradación y contaminación ambiental derivan de la ausencia de formación educativa, por ello “Dicha problemática proviene de la escasa importancia que tiene las prácticas relacionadas con la conservación y cuidado del medio ambiente en las instituciones y familias, esto se ve reflejado en el

manejo de los residuos o desechos que los estudiantes manejan dentro del plantel educativo y en la comunidad” (p.66).

En concordancia el autor concluye que la instancia educativa no cuenta con un proyecto relacionado con la cultura ambiental, también se observan diferentes falencias relacionadas con el aprovechamiento de la lúdica como herramienta pedagógica, como elemento fundamental del proceso educativo de los estudiantes e incluso de las comunidades, guardando estrecha relación con esta investigación esas aseveraciones, de igual forma, Martínez y Subero (2016), concluyen que los docentes de Educación Básica, Subsistema Primaria, de la Escuela Estatal “Antonio José de Sucre”, del Municipio Valencia, Estado Carabobo no recurren a herramientas motivacionales como la lúdica para la enseñanza de la educación ambiental, recomendando que:

“que el juego, sobre todo el de características ecológico es una actividad permanente que desarrolla las habilidades cognitivas y sociales del estudiante, estimulando la capacidad de reflexión ante el ambiente. A través de la recreación ecológica se promueve en los educandos el desarrollo de una cultura ambientalista responsable al utilizar los recursos naturales.” (p.96)

En ese orden de ideas, es necesario destacar lo importante de tomar en cuenta y recuperar la energía lúdica resaltando la importancia de este para el niño, de ahí el gran valor que tiene el juego para la educación, por eso han sido inventados los llamados juegos didácticos o educativos, los cuales están elaborados de tal modo que provocan el ejercicio de funciones mentales en general o de manera particular, la lúdica es una combinación entre aprendizaje serio y diversión, no hay acontecimientos de más valor que descubrir que el juego puede ser creativo y el aprendizaje divertido, si las actividades del aula se planifican conscientemente, el docente aprende y se divierte a la par que cumple con su trabajo.

Además, los autores evidenciaron en la institución asumida que los problemas ambientales allí presentes, entre los cuales identifican mal manejo de desechos sólidos, deterioro de inmuebles e instalaciones, malos olores, presencia de insectos y roedores, destrucción progresiva de las especies vegetales, entre otros, pueden ser limitados y minimizados con la correcta aplicación de estrategias lúdicas, de igual forma, la presente investigación determina unas condiciones similares desde el punto de vista ambiental en el Centro de Educación Inicial “Los Ángeles”, La Caramuca, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas estado Barinas, en donde, por relación laboral y bajo observación directa y participante de la autora, la cual empíricamente determino problemas ambientales similares a los ya descritos, conducen a proponer la lúdica como una herramienta favorable para la formación de conocimientos ambientales, y que por ello se presentan algunas interrogantes:

¿Cuáles serán las estrategias que utilizan los docentes del C.E.I. “Los Ángeles”, La Caramuca, para la enseñanza de la educación ambiental?

¿Cuáles son los problemas ambientales más amenazantes en el C.E.I. “Los Ángeles”, La Caramuca?

¿Requieren los docentes del C.E.I. “Los Ángeles”, La Caramuca de nuevas estrategias para favorecer la enseñanza de la educación ambiental?

Objetivo de la Investigación

Objetivo General

Proponer estrategias lúdicas que fomenten en los niños y niñas del C.E.I. “Los Ángeles”, La Caramuca, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas estado Barinas el cuidado del medio ambiente.

Objetivos Específicos

Diagnosticar los problemas ambientales en el C.E.I. “Los Ángeles”, La Caramuca.

Determinar las estrategias utilizadas por los docentes del C.E.I. “Los Ángeles”, La Caramuca, para la enseñanza de la educación ambiental.

Elaborar estrategias para favorecer la enseñanza de la educación ambiental en los docentes del C.E.I. “Los Ángeles”, La Caramuca.

Justificación de la investigación

Este apartado se refiere a algunos criterios que permiten con argumentos sólidos, sustentar la investigación, en este sentido, Baray (2012) afirma lo siguiente;

“Todos los estudios se realizan con un propósito, el cual debe tener suficiente trascendencia para ser ejecutado. La importancia de este propósito justifica la elaboración o no del estudio. Esta importancia obviamente radica en la conveniencia, relevancia, implicación práctica, valor teórico y utilidad metodológica que genera el estudio, entre otros aspectos” (p. 36).

En ese sentido, es necesario entonces destacar que la educación es un camino más para intentar mitigar y desacelerar el choque presente entre la sociedad y la naturaleza, así dentro del marco de una realidad socio - ambiental vulnerable, en donde la naturaleza pierde su organización vital y equilibrio, poniendo en juego la propia supervivencia del ser humano, es apropiado considerar la importancia para la vida a favor de la formación ambiental en todos y cada uno de los niveles educativos.

Por consiguiente, la importancia de la investigación radica principalmente en proponer algunas estrategias que minimicen los problemas o alteraciones del medio ambiente en el C.E.I. “Los Ángeles”, La Caramuca, de igual forma que permitan mejorar el deterioro ocasionado al ambiente, dado que es un proceso

de carácter formativo, dirigido a establecer actitudes, modos de actuación y conductas para lograr un enfoque medioambiental acorde con las tendencias actuales transformando las actitudes y adquirir nuevos conocimientos a partir de los ya existentes.

Así mismo, se enfatiza que la conservación del ambiente y/o de los espacios naturales en conjunto es necesario en las escuelas, como una alternativa para que éstos se identifiquen con los valores éticos y estéticos de la naturaleza y culturales para las actividades recreativas en espacios destinados a estas, de allí que, esta investigación se constituye en un aporte importante para toda la comunidad educativa del C.E.I. “Los Ángeles”, La Caramuca, puesto que servirá de soporte para conocer la necesidad existentes en esta población en el marco de la conservación del ambiente, asimismo, la investigación será un gran aporte teórico y práctico a futuras investigaciones, por cuanto se hace referencias a recomendaciones útiles para ayudar a los docentes a difundir la educación ambiental.

De igual forma, la presente investigación se justifica por presentar un modelo de estrategias lúdicas que permitan consolidar la educación ambiental y la conservación del ambiente inicialmente en la institución ya identificada y posteriormente en las comunidades cercanas, así mismo, con este estudio se pretende dar aportes a los docentes que les permita poner en práctica los valores conservacionistas para lograr en un mejor ambiente actividades recreativas basada en una educación ambiental.

Lo expuesto anteriormente, sustenta la relevancia científica, ya que a partir del diagnóstico que se alcancen, va servir de bases teóricas, a futuras investigaciones que se realicen en otras escuelas, aportando conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos para los futuros profesionales del ambiente, conteniendo información con base a las variables aquí asumidas.

Alcances y Limitaciones de la Investigación

Alcances

Según Baray (2012), “los alcances se constituyen en los posibles contextos sobre los cuales se pretende generar una modificación en relación con debilidades identificadas y asumidas como temas de investigación”, (p.39), en ese sentido, este trabajo pretende proponer estrategias lúdicas que fomenten en los niños y niñas del C.E.I. “Los Ángeles”, La Caramuca, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas estado Barinas el cuidado del medio ambiente, convirtiéndose dicho contexto en el primer alcance de esta investigación, y que en un futuro cercano aborde incluso a otras instancias educativas o naturales de otros Municipios y Estados, con ello, otro alcance, desde el punto de vista social, lo comprende la comunidad circundante del sector, quienes se beneficiaran directamente y de primera mano de la conservación del ambiente.

Limitaciones

Toda investigación enfrenta una serie de obstáculos en su desarrollo y ejecución, por ello, y según Eco (2007), “están comprendidas por factores externos y propias de la investigación, como recursos, recolección de datos, interpretaciones e incluso la selección de métodos y técnicas metodológicas”, (p.114), ahora bien, la presente investigación, será limitada entre otros factores por la disponibilidad de recursos materiales, tecnológicos o de otra índole que permita al investigador implementar en su totalidad las estrategias por parte de los docentes, de igual forma, la decida participación de los docentes será una limitación también, finalmente, el lapso de tiempo establecido será una limitante siempre y cuando las actividades no se cumplan dentro del mismo, el cual será de un año

Capítulo II

Marco Teórico

El marco teórico referencial, según Bavaresco (2010) “brinda a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permiten abordar el problema dentro de un ámbito donde éste cobre sentido” (p.46). En relación a lo planteado por el citado autor, en el marco teórico se incorporan los elementos centrales de orden teórico que orientarán el estudio, deben estar relacionados con el tema de investigación y el problema. Es decir sustenta las bases del conocimiento previo del tema a investigar, donde el mismo lleva un fin determinado que consiste en ampliar los conocimientos sobre el estudio a realizar.

En el presente estudio, se describe lo relativo a las referencias previas producto de la revisión documental, se plasman conceptual y teóricamente las variables e indicadores, relacionándolas entre sí con el problema de investigación.

Antecedentes de la Investigación

Los antecedentes se refieren a la revisión de trabajos sobre el tema en estudio, realizados fundamentalmente en instituciones de educación superior o en su defecto en otras organizaciones, en este orden de ideas Lorenzo y Torres (2017), presenta su investigación de titulado: “Estrategia Lúdica Virtual Para La Enseñanza De La Educación Ambiental En Niños En Edad Preescolar”, el cual presenta en la Pontificia Universidad Javeriana, Colombia, se propuso como objetivo diseñar un plan de estrategias lúdicas virtuales para la enseñanza de la educación ambiental en niños en edad preescolar, de igual forma dicha investigación se orientó hacia una investigación cuantitativa, de carácter descriptivo y el método de proyecto

factible.

En este sentido, se maneja elementos descriptivos, dos planteles rurales y dos urbanos, la muestra estuvo constituida por doce (12) docentes que laboran en componentes del diseño curricular del nivel de Educación inicial, se concluyó que la magnitud y alcances de las estrategias aplicadas para la enseñanza de la educación ambiental, no han sido comprendidas en su justa dimensión entre el ser, hacer y saber para el abordaje de la educación ambiental, lo cual se hace demasiado notorio, lo que puede influir en un mejor veredicto del sistema educativo y un desmejoramiento radical de la calidad de la educación ambientalista.

De igual forma, los investigadores señalan que aún existen docentes enfocados en paradigmas tradicionalistas que escasamente favorecen el aprendizaje significativo de la educación ambiental, igualmente, es necesario concientizar al docente acerca de su rol como gestor ambientalista, investigador y asumir con seriedad la transformación del sistema educativo en beneficio del educando. En este sentido, la relación que presenta este estudio con respecto a la presente investigación está referida a que ambas buscan crear conciencia en los docentes en relación a la aplicabilidad de los modelos o proyectos de aprendizaje como estrategia ambientalista desde la perspectiva virtual, inicialmente hacia los docentes y posteriormente a los niños y niñas, en el nivel de educación inicial, también se desprende la invitación al docente a reelaborar su práctica educativa en la búsqueda de la calidad educativa ambiental. Por último, se relacionan por pertenecer a una misma metodología, lo cual sirve de soporte y guía a metodológica a la presente.

En ese mismo sentido, Acosta, Cerquera y Mendoza (2016), presentan un trabajo especial de grado titulado: “La Lúdica como Estrategia de Educación Ambiental en el Preescolar del Instituto San Sebastián de Ibagué”, el cual presentan en la Universidad de la Salle, además, presenta como

objetivo Implementar estrategias lúdicas que fomenten hábitos permanentes para el cuidado del medio ambiente en niños de preescolar del Instituto San Sebastián de Ibagué, dicha investigación se ubicó dentro del paradigma cuantitativo, con un diseño de campo y tipo descriptivo, además, la investigación detectó dimensiones relacionadas con los modelos de aprendizaje que permitieron recoger la opinión de los docentes de acuerdo a las variables a quienes se le aplicó un cuestionario para confirmar la confiabilidad y validez correspondiente.

La investigación fue aplicada a una población de 67 docentes, se concluyó que la mayoría de los docentes manifiestan la necesidad de incorporar cotidianamente estrategias generadoras de motivación intrínseca como la lúdica, en lo estudiantes para favorecer los aprendizajes iniciales sobre educación ambiental, ya que les parece una herramienta de trabajo más práctica y útil para el desarrollo cognitivo ambiental de los niños del sistema educativo, es evidente, que la relación que existe con el presente estudio es la importancia de conocer acerca de los modelos de aprendizaje y su vinculación con la educación ambiental ya que ello permitirá establecer comparaciones, relaciones y proyecciones como forma de planificación de los aprendizajes entre ambas investigaciones, además de la relevancia de la integración efectiva de los diferentes actores del hecho educativo. Igualmente pertenece a un mismo paradigma (cuantitativo) lo cual sirve como sustento y orientación a la investigación que se reporta.

Igualmente, Guatari (2016) realiza un estudio cuyo título fue: “El Docente y el Rol Promotor de Conservación del Ambiente”, presentando el mismo en la Universidad Central de Venezuela, con el objetivo de analizar la influencia de los docentes a través de su rol como promotor de la conservación del ambiente, de igual forma, en esa investigación se utilizó una metodología descriptiva y correlacional, con apoyo en un diseño de campo, la muestra estuvo conformada por 12 docentes activos, llegando el investigador a la

siguiente conclusión, los resultados arrojaron que, los docentes requieren de incorporación inmediata de recursos y estrategias innovadoras que motiven los estudiantes a conservar el medio ambiente en general con sentidos relevantes destacan las actividades recreativas, culturales, tradicionales y deportivas.

Partiendo de esta investigación se ubica la relación con la presente investigación, por cuanto se circunscriben a una misma línea de investigación (educación ambiental) así como el mismo proceso metodológico, de igual forma, sirvió como modelo, pues en algunos casos se tomas elementos teóricos que fundamentaron ambas investigaciones, además del hecho de referir a los docentes como recursos difusores de la importancia de la conservación del ambiente, tema de quien cita el antecedente, además, guardan relación por como la forma de planificación permiten la integración de contenidos ambientalistas.

Bases Teóricas

A fin de lograr el avance de la investigación es fundamental conceptualizar y definir todos los aspectos que conforman las variables del estudio, así como también sus dimensiones, con los cuales se lograra la consecución de los objetivos propuestos, por ello, en todo proceso investigativo, debe existir una estrecha correspondencia entre el problema que se esboza y las teorías ya establecidas, las cuales sirven de apoyo al estudio.

Según Arias (2012) los sustentos teóricos “Comprenden un conjunto de conceptos y proposiciones que constituyen un punto de vista o enfoque determinado, dirigido a explicar el fenómeno o problema planteado”. (p. 39). De acuerdo a lo citado, el valor de describir doctrinas y conceptos que expresen lo relacionado con estrategias gerenciales servirá de correspondencia y fortaleza al actual estudio. Es por esto que, la función que

cumplen las bases teóricas en la presente investigación, es ubicar el problema objeto de estudio dentro de un área determinada del conocimiento con el fin de explicarlo, en tal sentido, se engloban componentes ideológicos que sirvan de apoyo a la investigación.

Estrategias

Anderson Peterson (2011), la utiliza para referirse al plan ideado para dirigir un asunto y para designar al conjunto de reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento. En otras palabras, es el proceso seleccionado a través del cual se prevé alcanzar un cierto estado futuro. La estrategia lleva un principio de orden, de selección, de intervención sobre una situación establecida.

Estrategias pedagógicas

Según Karl Harker (2001), la define como aquellas acciones que realiza el maestro con el propósito de facilitar la formación y el aprendizaje de los estudiantes. Es decir, la forma o manera como se ofrecen los contenidos para asegurar el logro de los propósitos establecidos. Ella obedece a una lógica psicológica, en cuanto a la manera como aprenden los estudiantes, y a una lógica práctica, en relación con la forma como se organizan los estudiantes para el aprendizaje, como se disponen los muebles, los recursos y los espacios, para responder con las características, motivaciones, estilos y ritmos de los estudiantes.

Para que estas estrategias no se reduzcan a simples técnicas y recetas, sino que verdaderamente acompañen el proceso de enseñanza – aprendizaje, deben aplicarse teniendo en cuenta siempre una intencionalidad pedagógica; Cuando entre el docente y el alumno media una relación solamente basada en un conjunto de técnicas el aprendizaje se empobrece, y se convierte en el hacer, es decir en una acción mecanizada e instrumental, que limita la singularidad, la espontaneidad, la motivación y la creatividad del niño.

Aprendizaje significativo

El aprendizaje es el proceso por el cual se adquieren o modifican habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, instrucción, razonamiento y observación, es el proceso mediante el cual se adquiere una determinada habilidad, se asimila una información o se adopta una nueva estrategia de conocimiento y acción por esta razón debe ser significativo. El aprendizaje significativo ocurre cuando una nueva información se conecta con un concepto relevante preexistente en la estructura cognitiva, esto implica que las nuevas ideas, conceptos y proposiciones pueden ser aprendidos significativamente en la medida en que otras ideas, conceptos o proposiciones relevantes estén adecuadamente claras y disponibles en la estructura cognitiva del individuo y que funcionen como un punto de anclaje a las primeras. Por esta razón Ausubel (1961) como precursor del aprendizaje significativo afirma que:

El aprendizaje significativo presupone tanto que el alumno manifiesta una actitud hacia el aprendizaje significativo; es decir, una disposición para relacionar, no arbitraria, sino sustancialmente, el material nuevo con su estructura cognoscitiva, como el material que el aprende es potencialmente significativo para él, especialmente relacionable con su estructura de conocimiento, de modo intencional y no al pie de la letra (p. 1).

Por lo anterior el ser humano tiene la disposición de aprender sólo aquello a lo que le encuentra lógica, tiende a rechazar aquello a lo que no le encuentra sentido siendo el único y auténtico aprendizaje, el significativo cualquier otro aprendizaje será puramente mecánico, memorístico, oportuno para aprobar un examen, para ganar una materia, entre otros. El aprendizaje significativo es un aprendizaje relacional, lo da la relación del nuevo conocimiento con saberes anteriores, situaciones cotidianas, con la propia experiencia, en contextos reales. Por esta razón el aprendizaje significativo con base en los conocimientos previos que tiene el individuo, más los conocimientos nuevos que va adquiriendo estos dos al relacionarse, forman una conexión importante

y es así como se forma el nuevo aprendizaje, es decir, el aprendizaje significativo.

Conciencia ambiental

La conciencia ambiental es algo que el ser humano debe asumir, para evitar seguir dañando el planeta. Se trata de confrontar de una buena vez por todas, que si no se cuida, nadie más lo hará. Pero se debe tener una cosa bien en claro, todos, de alguna forma u otra contamina el Medio Ambiente. Es deber de cada uno, generar conciencia ambiental en los allegados y todos aquellos con quienes se relacionan a diario. Además se debe conocer muy bien qué es la conciencia ambiental, como para pretender que se comprenda, de lo contrario, no será para nada positivo el resultado. En el C.E.I. “Los Ángeles”, Parroquia Manuel Palacio Fajardo, es una de las muchas instituciones que conforman el grupo de centros de atención a niños menores de 5 años, para tener la oportunidad de desarrollarse integralmente.

El niño crece y se desarrolla bajo la influencia de un complejo proceso docente educativo, en el que la escuela cumple un encargo social que tiene el objetivo de que el futuro ciudadano reciba enseñanza y educación, y así mismo se integre a la sociedad en que vive de una manera armónica. En este sentido hay que educar al niño para que ocupe plenamente el lugar que le corresponde en la naturaleza, como elemento componente de esta. Es necesario que el niño comprenda que es parte integrante del sistema ecológico y que, como tal, tiene deberes que cumplir. En este sentido, el desarrollo de la cultura y consciencia ambiental, es un proceso de aprendizaje, que debe partir de los escenarios de formación que rodean al niño, y debe iniciarse desde los primeros años de su vida, especialmente fortalecidos por la familia. En este sentido, se requiere reconocer junto a Piaget (1968) que:

El aprendizaje es un proceso mediante el cual el sujeto, a través de la experiencia, la manipulación de objetos, la interacción con las personas y el medio, genera o construye

conocimiento, modificando, en forma activa sus esquemas cognoscitivos del mundo que lo rodea, mediante el proceso de asimilación y acomodación (p.105).

Es por eso que, desde edades tempranas, debe inculcarse al niño las primeras ideas de la conservación del medio ambiente, en este proceso, es fundamental el papel del docente, ya que es él quien debe llevar al niño a la interacción con su entorno. El docente debe realizar su trabajo de manera que forme en los niños respeto, amor e interés por la conservación de todos los elementos que conforman el medio ambiente. En la escuela y en el hogar debe forjarse esta conciencia conservacionista del hombre del mañana.

En el proceso de enseñanza y de aprendizaje se involucra toda la comunidad educativa; por tanto, las estrategias metodológicas son necesarias para hacer que los roles interactúen haciendo posible que se desarrollen los procesos educativos en armonía. En esta búsqueda de la escuela motivadora, Guatero (2002) menciona que: “construir nuevas prácticas sociales que funden una nueva ética y estética, una ecosofía: una ecología mental que decida la formación de los sujetos y personas, una ecología social y una ecología medio ambiental (p. 118).

Protección del medio ambiente

El tema de conservación y protección del medio ambiente ha incorporado desde hace bastante tiempo diversos proyectos a nivel mundial, con perspectivas públicas y privadas, pero con objetivo común, garantizar un futuro acorde a las necesidades de las nuevas civilizaciones en cuanto a un medio ambiente acorde y capaz de permitir el desarrollo de diversas capacidades del hombre, en concordancia Giddens (1994), manifestó que “la modernidad amenaza cualquier medio ambiente y en consecuencia cualquier grupo social, por ello, cualquier intervención al medio debe ser planificada y bajo mínimos efectos”, (p.72), esto incluye que la protección del ambiente es un proceso que se inicia desde la planificación de las acciones a desarrollar

para modificar cualquier espacio natural, radicando allí la importancia de la protección del medio ambiente.

Teniendo en cuenta los anteriores referentes teóricos, se puede decir, que el propósito fundamental de la educación ambiental es lograr que tanto los niños como la comunidad educativa comprendan la naturaleza compleja del medio ambiente (resultante de la interacción de sus diferentes aspectos: físicos, biológicos, sociales, culturales y ecológicos), para finalmente lograr que los niños adquieran los conocimientos, los valores y las habilidades prácticas para participar responsable y eficazmente en la gestión de la calidad del medio ambiente

Gestión del Ambiente

Se entiende por gestión del ambiente el proceso constituido por un conjunto de acciones o medidas orientadas a diagnosticar, inventariar, restablecer, restaurar, mejorar, preservar, proteger, controlar, vigilar, aprovechar los ecosistemas. Todo ello por la diversidad biológica y demás recursos naturales y elementos del ambiente, en garantía del desarrollo sustentable, pero de manera conjunta y responsable, allí la educación es determinante y debe asumir dentro sus objetivos la formación integral con marca ambientalista.

Educación Ambiental

Conjunto de estrategias y actividades que tienen por objeto (Herrera G, 2004)” la transmisión de contenidos y actitudes de protección y mejora del medio ambiente requiere que se maneje el contenido curricular de manera coherente con los objetivos de contenido ambientalista, no como actividades aisladas e independientes del proceso enseñanza aprendizaje, sino impregnado en todo el que hacer educativo”. p.5. Vega, M. (2004) la define como “Acción dirigida a mejorar la comprensión del medio y concienciar y sensibilizar a la sociedad para lograr que los ciudadanos se capaciten para tomar decisiones respecto a la calidad ambiental y en la planificación de su medio próximo” p. 83.

Los niños y niñas y su relación con su entorno y los seres vivos

Cuando se hace referencia a la relación del niño y la niña con el medio, aludimos a los distintos contextos o lugares en los que ellos se desenvuelven; la familia, la escuela, el barrio etc. Pero cuando hablamos de la interacción del niño o niña y su medio, hay que tener presente además de esto los elementos que forman parte de este espacio como las personas, los animales, plantas, cosas y objetos, un aspecto importante aquí son también las relaciones que se establecen entre los elementos ya que esta interacción permite en los niños la cooperación, la participación, y el afecto que demuestran al medio, sin olvidar que muchas veces el modo de interactuar o la forma como se expresan hacia la naturaleza está condicionada por las costumbres o cultura social en la cual creció. Todas estas variables inciden sobre la formación del individuo y la forma como ellos se relacionan con el medio.

Barraza (2011), concluyó que el niño de los 2 a los 5 años está en un periodo de exploración en el que descubre y conoce. Esta etapa es conocida como la etapa sensitivo-motora. En ella el niño manifiesta una gran sensibilidad e interés por todo lo que le rodea. El niño es sumamente receptivo y observador. Es una etapa formativa clave para la enseñanza de buenos hábitos y es el mejor momento para empezar a transmitir conceptos y mensajes conservacionistas orientados a la participación activa, consciente y responsable en el individuo. Desde temprana edad el niño establece contacto con la naturaleza, su manera de ir descubriendo el mundo es a través de su interacción con él, también explora y confirma su conocimiento sobre el medio a través de experiencias que le ayudan a que reconozca e identifique el mundo que le rodea. (p.205).

Se debe entonces, posibilitar la interacción del niño con su entorno; jugar, explorar, descubrir, ensayar, compartir ideas y perspectivas con otras personas en situaciones cotidianas pues esta interacción entre los niños con la naturaleza y seres vivos que allí habitan se convierten en la forma en la cual ellos reconocen el mundo y establecen relaciones de tal manera que lograrán

ir transformando o construyendo un conocimiento más abstracto del mundo que los rodea.

Esta etapa es sin duda muy importante en la relación que manifiesta los niños con su entorno, ya que es precisamente en este momento en donde él comienza a construir su comprensión del mundo y a configurar relaciones afectivas a partir de experiencias sensoriales que finamente direccionaran sus primeros hábitos.

García (2013), afirma que el niño interactúa constantemente sobre el medio externo, de esta manera asimila la experiencia, es decir, la incorpora a su estructura mental y luego de varias experiencias significativas se acomoda, es decir, las modifica para adecuarse a la realidad. Como consecuencia de los procesos de asimilación y acomodación, forma nuevas estructuras y este proceso permite el desarrollo de su inteligencia, pero cabe resaltar que en este proceso de modificación de estructuras mentales de cada niño es pertinente articular la educación ambiental que es un proceso que se basa en la mediación entre la relación directa entre el ser humano y el ambiente para así lograr crear conciencia ante su realidad y medir las consecuencias de las acciones, pero ¿porqué no aprovechar al ser humano en sus primeros inicios de relación con lo que lo rodea?, ¿porqué no aprovechar esa etapa en que exploran, preguntan a sus personas significativas, el porqué de todo lo que sus sentidos pueden percibir?.

La Lúdica.

La lúdica, según Jiménez, Dinello y Alvarado, (2004), “se suele hacer presente al conjuntarse una libre identidad de la conciencia, un nivel elevado de sensibilidad y la creatividad para realizar acciones que satisfagan simbólicamente las necesidades de su voluntad, así como sus emociones y afectos”, (p.15), de igual forma, Winnicott (1994) indica que “Una de las principales funciones del componente lúdico, es la capacidad de auto ordenamiento que le brinda a la psique” (p. 41), y es allí donde los principios

básicos del pensamiento como confianza, decisiones, reconocimiento, se estimulan y se facilita con ello la asimilación de nuevos aprendizajes.

Es así que la lúdica debería ser tenida en cuenta principalmente en los espacios escolares pues es rica en ambientes facilitadores de experiencias que mediante juegos, es necesario explicar cuanto más experiencias positivas y cuantas más realidades los niños conozcan, serán mucho más amplios y variados los argumentos de sus actividades, con respecto a la lúdica, es una dimensión del desarrollo humano que fomenta el desarrollo psicosocial, la adquisición de saberes, la conformación de la personalidad, es decir encierra una gama de actividades donde se cruza el placer, el goce, la actividad creativa y el conocimiento para tener más claridad ante la lúdica. En este sentido autores como Jiménez (2007) respecto a la importancia de la lúdica y su rol proactivo en el aula, considera que:

La lúdica es más bien una condición, una predisposición del ser frente a la vida, frente a la cotidianidad. Es una forma de estar en la vida y de relacionarse con ella en esos espacios cotidianos en que se produce disfrute, goce, acompañado de la distensión que producen actividades simbólicas e imaginarias con el juego. El sentido del humor, el arte y otra serie de actividades que se produce cuando interactuamos con otros, sin más recompensa que la gratitud que producen dichos eventos (p. 42).

La lúdica es una manera de vivir la cotidianidad, es decir sentir placer y valorar lo que acontece percibiéndolo como acto de satisfacción física, espiritual o mental. La actividad lúdica propicia el desarrollo de las aptitudes, las relaciones y el sentido del humor en las personas. Por lo anterior, la lúdica va de la mano con el aprendizaje, a lo que Núñez (2002) considera que:

La lúdica bien aplicada y comprendida tendrá un significado concreto y positivo para el mejoramiento del aprendizaje en cuanto a la cualificación, formación crítica, valores, relación y conexión con los demás logrando la permanencia de los educandos en la educación inicial (p.8).

Aquí es donde el docente presenta la propuesta lúdica como un modo de enseñar contenidos, el niño es quien juega, apropiándose de los contenidos escolares a través de un proceso de aprendizaje; este aprendizaje no es simplemente espontáneo, es producto de una enseñanza sistemática e intencional, siendo denominado aprendizaje escolar.

Actividad lúdica

El proceso o actividad lúdica, favorece en la infancia la autoconfianza, la autonomía y la formación de la personalidad, convirtiéndose así en una de las actividades recreativas y educativas primordiales. El juego es una actividad que se utiliza para la diversión y el disfrute de los participantes, en muchas ocasiones, incluso como herramienta educativa. En tanto ayuda a conocer la realidad, permite al niño afirmarse, favorece el proceso socializador, cumple una función integradora y rehabilitadora, tiene reglas que los jugadores deben aceptar y se realiza en cualquier ambiente.

Desde esta perspectiva toda actividad lúdica precisa de tres condiciones esenciales para desarrollarse: satisfacción, seguridad y libertad. Satisfacción de necesidades vitales imperiosas, seguridad afectiva, libertad como lo señala Sheines (1981) citada en Malajovic (2009):

Sólo gozando de esta situación doble de protección y libertad, manteniendo este delicado equilibrio entre la seguridad y la aventura, arriesgándose hasta los límites entre lo cerrado y lo abierto, se anula el mundo único acosado por las necesidades vitales, y se hace posible la actividad lúdica, que en el animal se manifiesta únicamente en una etapa de su vida y que en el hombre, por el contrario, constituye la conducta que lo acompaña permanentemente hasta la muerte, como lo más genuinamente humano (p. 14).

Por consiguiente es fundamental comprender todos los aspectos biológicos, psicológicos y sociales que vive el niño desde su ambiente intrauterino para poder desarrollar estrategias didácticas y lúdicas pertinentes, que permitan un desarrollo apropiado de la integralidad y es donde el docente toma desde su reflexión que todo lo que atañe al niño desde su concepción,

ambiente familia, social, cultural lo hace único y singular y cada niño es un solo mundo el cual requiere de estrategias, metodologías, modelos diferentes para ser absorbido de manera atractiva hacia su aprendizaje, desde el cual ya es participe con sus pre saberes.

Método lúdico

El método lúdico es un conjunto de estrategias diseñadas para crear un ambiente de armonía en los niños que están inmersos en el proceso de aprendizaje, mediante el juego a través de actividades divertidas y amenas en las que pueda incluirse contenidos, temas o mensajes del currículo.

El método lúdico no significa solamente jugar por recreación, sino por el contrario, seleccionar juegos formativos y compatibles con los valores de la educación. En donde el juego sea un medio en donde el niño se relacione con su entorno, forjando su entorno, su personalidad, permitiéndole conocer el mundo y desarrolle su creatividad e incrementen sus conocimientos. Los juegos en los primeros 3 a 5 años deben ser motrices y sensoriales.

Lúdica y aprendizaje

El proceso de aprendizaje incluye adquisición, conocimientos, habilidades, valores y actitudes, posibilitado mediante el estudio, la enseñanza o la experiencia. Dicho proceso puede ser entendido a partir de diversas posturas, lo que implica que existen diferentes teorías vinculadas al hecho de aprender. El aprendizaje humano se define como el cambio relativamente invariable de la conducta de una persona a partir del resultado de la experiencia. Este cambio es conseguido tras el establecimiento de una asociación entre un estímulo y su correspondiente respuesta. La capacidad no es exclusiva de la especie humana, aunque en el ser humano el aprendizaje se constituyó como un factor que supera a la habilidad común de las ramas de la evolución más similares. Según Zabala (2007), se considera que “el aprendizaje se ocupa básicamente de tres dimensiones: como

constructo teórico, como tarea del niño y como tarea de los profesores, esto es, el conjunto de factores que pueden intervenir sobre el aprendizaje (p.174).

Gracias al desarrollo del aprendizaje, los humanos han logrado alcanzar una cierta independencia de su entorno ecológico y hasta pueden cambiarlo de acuerdo a sus necesidades. Aprender es adquirir, analizar y comprender la información del exterior y aplicarla a la propia existencia. Al aprender los individuos debemos olvidar los preconceptos y adquirir una nueva conducta. El aprendizaje nos obliga a cambiar el comportamiento y reflejar los nuevos conocimientos en las experiencias presentes y futuras.

La lúdica como aprendizaje para el cuidado del medio ambiente

En edad temprana, la forma más espontánea de aprendizaje es la actividad lúdica y por ello se hace más fácil transmitir conocimientos a través de esta. El juego, por su parte, como actividad lúdica es un importante medio para explorar y descubrir el ambiente; a través de él, se puede incrementar el interés por lo que rodea al infante, esto estimula además la participación en grupos, en la que la cooperación y el sentido de respeto se refuerzan. La lúdica, por otro lado estimula la imaginación y permite un aprendizaje significativo, en este caso el niño toma conciencia ecológica al interactuar con la naturaleza y palpar sus problemáticas. Es allí donde parte el dinamismo entre diversos entes que acompañan el infante en su proceso de retroalimentación que encuentra a diario.

En el período de la educación preescolar, los niños aprenden con mucha facilidad, es una etapa en la que el niño gusta de actuar, realizar actividades manuales, cantar y principalmente usar su imaginación. De ahí que, sea tan importante la aplicabilidad de las estrategias metodológicas, las cuales, mejoran el desarrollo de habilidades del pensamiento creativo, y con las cuales el niño como producto social intercambia conocimientos con otros haciéndolo un ser eminentemente psicosocial cuya escuela principal es el

desarrollo del entorno comunitario. Es allí donde el docente, a través de la lúdica, debe mostrarle interés por la protección del medio ambiente, por esta razón corresponde a la pedagogía y a la escuela desempeñar un papel fundamental en este proceso.

Es también importante en el trabajo con el niño preescolar, el desarrollo de las actividades lúdicas en el contacto con la naturaleza, ya que los elementos de este entorno dan mayores posibilidades para crear diversos mundos imaginarios que además de que están en sus fantasías, se fortalecen por todo el contexto en el que experimenta sus vivencias. ES aquí donde el niño a través del reconocimiento de su entorno, reconoce las problemática e identifica su rol como agente dinamizador o contaminador, por lo cual se debe orientar en la formación de conciencia ambiental, para que se constituya en agente promotor de acciones desde el aula, la escuela y la familia.

De la misma manera, es interesante comprender que, a través del juego y las actividades lúdicas se adquieren habilidades que sirven como fundamento para logros posteriores en la vida del hombre; así que, es necesario que la escuela le proporcione a los niños y niñas lo forma de desarrollar todo su potencial humano y sus capacidades socio afectivas e intelectuales para que logre desenvolverse eficazmente en su vida futura.

Por tanto, enriquecer la vida de los infantes del preescolar con actividades y acciones interactivas hacen que los niños y las niñas exterioricen y canalicen sus emociones e intereses buscando que su imaginación y sus fantasías se fortalezcan haciendo que los estudiantes al socializarse con otros niños y adultos adquieran la responsabilidad de asumir acciones para contribuir participativamente en el cuidado de su planeta.

Estrategias para aprender a cuidar el medio ambiente

Los expertos lo dejan claro: la conciencia ambiental se desarrolla de niño. Si de pequeños interiorizamos buenas prácticas y recuerdos asociados al medio ambiente, de mayores será más fácil concienciarse por su cuidado.

Los juegos, las actividades lúdicas, divertidas, pueden ser una buena forma de lograrlo. A continuación se presentarán algunos juegos para aprender a cuidar el medio ambiente: (Tomado de <https://www.consumer.es/medio-ambiente/juegos-para-aprender-a-cuidar-el-medio-ambiente.html> el 12/06/19.)

1. Transformar hábitos ecológicos en juegos

Todo puede resultar aburrido o divertido según se enfoque. Hábitos ecológicos como reciclar o ir en transporte público pueden convertirse en juegos para que sean más atractivos para los pequeños de la casa. En el caso del reciclaje, se puede organizar una competición para ver quién lleva primero los residuos al contenedor o quién es capaz de saberse los colores de los contenedores, qué van dentro de cada uno, entre otros. Ir en autobús o en tren puede convertirse en una divertida aventura que nos llevará de un lugar a otro y en el que podemos fijarnos en aspectos destacados del recorrido, entre otros.

2. Llevarse los juegos clásicos a la naturaleza

La idea consiste en asociar diversión con medio ambiente, y los juegos de toda la vida son un clásico que siempre funciona en todas las generaciones. Trasladarse a un espacio natural para jugar al veo veo, al correr que te pilló, al escondite, a la cuerda, al balón, entre otros, además de hacer pasar un buen rato a sus practicantes, hará que ese recuerdo del lugar en el que se produjo nos haga más conscientes de la necesidad de cuidarlo para volver a él en más ocasiones. (Tomado en:

<http://cuidemoselambientecolegio-carrizal.blogspot.com/p/evaluar.html> el 14/06/19)

3. Hacer un poco el "salvaje"

La psicóloga y filósofa Heike Freire, autora del libro 'Educar en verde', defiende que los niños en edad de preescolar necesitan un poco de "salvajismo" diario (mancharse las manos con barro o subirse a un árbol), y

apela a los padres para que apoyen la tendencia innata de sus hijos por lo natural, incluso al lado de casa: oír los pájaros, ver las flores, investigar, observar. "Los niños y la naturaleza se necesitan mutuamente", asegura Freire.

Tomado de: <https://cambiemoslaeducacion.wordpress.com/tag/hijos/page/9/>

4. Identificarse con la naturaleza

Durante las primeras etapas de la vida ponemos a prueba nuestros sentidos. La identificación de sonidos, colores, olores, formas, entre otros, asociada a la naturaleza nos refuerza nuestra identificación con el medio ambiente, y nos amplía nuestros conocimientos del entorno. En este sentido, se pueden improvisar juegos para identificarse con la naturaleza, como imitar el sonido de animales o de fenómenos meteorológicos, el aleteo de las aves con los brazos, observar las huellas de los animales en el suelo, las ondas del agua, buscar formas en las nubes, aprender a contar con elementos naturales, hacer rimas sobre medio ambiente, entre otros.

4. Organizar una yincana ecológica

Las yincanas son juegos en los que se deben superar una serie de pruebas de competición y habilidad. Los participantes se divierten, ponen a prueba su capacidad de superación y pueden aprender en función de las actividades que se realicen. Organizar una yincana con enfoque ambiental puede ser una buena idea para que los niños se conciencien por el cuidado de su entorno.

5. Aprovechar la atracción de las nuevas tecnologías

Los juegos tecnológicos, aplicaciones, etc., utilizados de forma responsable, son un buen recurso educativo. En este sentido, se pueden encontrar diversos videojuegos que tienen como objetivo divertir a la vez que sensibilizar por algún aspecto ambiental, como el reciclaje, la energía, el clima, el agua, entre otros.

Bases legales:

La presente trabajo se apoya bajo las siguientes medidas legales que establecen un conjunto de mecanismos que guardan relación con la investigación en estudio, siendo del contenido siguiente:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (De los Derechos Ambientales) Artículo 127:

“... Es estado protegerá al ambiente, la diversidad biológica, los recursos genéticos, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y además áreas de especial importancia ecológica... Es una obligación del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidas de conformidad con la ley”.

Se evidencia en el artículo anterior, el pleno reconocimiento del estado a proporcionar una protección acorde a los diversos ambientes nacionales, con ello respalda la importancia de la presente investigación cuando la misma pretende favorecer la iniciación de la educación ambiental de manera formal y escolarizada, desde la educación inicial formal, específicamente el cuidado del ambiente.

Artículo 128

El Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable, que incluya la información, consulta y participación ciudadana. Una ley orgánica desarrollará los principios y criterios para este ordenamiento.

En esta ocasión, lo citado manifiesta de manera clara y sencilla que el estado se obliga a supervisar el desarrollo territorial del país, minimizando a través de dicha actividad las alteraciones al medio ambiente, a sus componentes de manera integral, pero aún más, se protege con ello los

espacios que en el presente y futuro serán garantía de esparcimiento y mejor calidad de vida de los habitantes de diversas áreas y sectores, esto será fortalecido y consolidado con el apoyo de las sociedades, las cuales obligatoriamente deben estar formadas en conservación ambiental.

En igual tenor, la Ley orgánica del ambiente expone en su Artículo 1

“Esta Ley tiene por objeto establecer las disposiciones y los principios rectores para la gestión del ambiente, en el marco del desarrollo sustentable como derecho y deber fundamental del Estado y de la sociedad, para contribuir a la seguridad y al logro del máximo bienestar de la población y al sostenimiento del planeta, en interés de la humanidad. De igual forma, establece las normas que desarrollan las garantías y derechos constitucionales aun ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado”.

Esta ley, es un complemento jurídico a la ley anteriormente presentada, coadyuvando el tema de gestión ambiental, el cual incluye su protección, recuperación y justo aprovechamiento, pero es necesario indicar que no todo es responsabilidad de los entes rectores, todos y cada uno de los elementos involucrados como los propios habitantes de algún medio específico, deben contribuir a todo lo que implica la ley misma, sus objetivos, su misión, visión y metas.

Ahora bien, el **Artículo 4**

La gestión del ambiente comprende:

1. Corresponsabilidad: Deber del Estado; la sociedad y las personas de conservar un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado.
2. Prevención: Medida que prevalecerá sobre cualquier otro criterio en la gestión del ambiente.
3. Precaución: La falta de certeza científica no podrá alegarse como razón suficiente para no adoptar medidas preventivas y eficaces en las actividades que pudiesen impactar negativamente el ambiente.

4. Participación ciudadana: Es un deber y un derecho de todos los ciudadanos la participación activa y protagónica en la gestión del ambiente.
5. Tutela efectiva: Toda persona tiene derecho a exigir acciones rápidas y efectivas ante la administración y los tribunales de justicia, en defensa de los derechos ambientales.
6. Educación ambiental: La conservación de un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado debe ser un valor ciudadano, incorporado en la educación formal y no formal.
7. Limitación a los derechos individuales: los derechos ambientales prevalecen sobre los derechos económicos y sociales, limitándolos en los términos establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y las leyes especiales.
8. Responsabilidad en los daños ambientales: La responsabilidad del daño ambiental es objetiva y su reparación será por cuenta del responsable de la actividad o del infractor.
9. Evaluación de impacto ambiental: Todas las actividades capaces de degradar el ambiente deben ser evaluadas previamente a través de un estudio de impacto ambiental y socio cultural.

Cada uno de los apartados del artículo citado respaldan el abordaje del cuidado del ambiente como variable de investigación, observándose que en conjunto, sociedades, instituciones, estado, y cualquier ente que pudiese de alguna forma contribuir a su recuperación, cuidado, protección, será un elemento de suma de ideas, acciones y recursos para lograr los objetivos del artículo, pero todo esto será más efectivo, si el individuo tiene una cultura ambiental fomentada desde el inicio de su formación educativa.

A forma de complemento la Ley Orgánica de Educación estima:

Artículo 3:

Es uno de los objetivos de esta Ley; "... La educación fomentar el desarrollo de una conciencia ciudadana para la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente, calidad de vida y uso de los recursos naturales...". La educación es garante de la formación integral del ciudadano y ciudadana y en especial hacia la acción ambiental. La educación tiene y debe propiciar la formación en valores ambientales, para promover y garantizar la sustentabilidad.

En esta oportunidad, el artículo presentado asume el tema educativo, objeto de estudio de la presente investigación, por lo cual se interpreta que la conservación y cuidado del ambiente depende en proporciones interesantes de la formación educativa de los individuos, la cual es responsabilidad directa de las instituciones y de todos quienes de alguna forma tienen injerencia en dicha educación.

Así mismo, el **Artículo 7**, indica:

El proceso educativo estar estrechamente vinculado al trabajo, con el fin de armonizar la educación con las actividades productivas propias del desarrollo nacional y regional y deberá crear hábitos de responsabilidad del individuo con la producción y la distribución equitativa de sus resultados.

La educación debe ser asumida con innovación, no solo de recursos, también de temas y necesidades de los entornos contextuales geográficos, religiosos, deportivos, entre otros, así como de temas relevantes e interesantes para el individuo y las sociedades, es allí donde el tema de la educación ambiental, y lo que genera desde el punto de vista de cuidado y protección es importante.

Definición de términos Básicos

Actitud: Contenido del currículo referido a la tendencia o disposición adquirida y relativamente duradera a evaluar de un modo determinado un objeto, persona, suceso o situación y a actuar en consonancia con dicha evaluación.

Actividades de aprendizaje: Consisten en las distintas tareas que los participantes realizan para aprender y son un componente fundamental para el diseño del programa, módulo o unidad de aprendizaje. No hay una actividad "única o mejor" sino que su valor está en su pertinencia al objetivo que se persigue, al perfil de los participantes y la adecuación al tiempo disponible y al esfuerzo que demande.

Las actividades recreativas: Son aquellas acciones que permiten que una persona se entretenga o se divierta. Se trata de actividades que un individuo no realiza por obligación, sino que las lleva a cabo porque le generan placer.

Ambiente. Región, alrededores y circunstancias en las que se encuentra un ser u objeto. El ambiente de un individuo comprende dos tipos de constituyentes: 1. El medio puramente físico o abiótico, en el cual él existe (aire, agua) y 2. El componente biótico que comprende la materia orgánica no viviente y todos los organismos, plantas y animales de la región, incluida la población específica a la que pertenece el organismo.

Aprendizaje. Es la actividad mental por medio de la cual el conocimiento y la habilidad, los hábitos, actitudes e ideales son adquiridos, retenidos y utilizados, originando progresivamente adaptación y modificación de la conducta

Calidad: Búsqueda de la excelencia, buen hacer en cualquier desempeño de una actividad.

Calidad de vida: Vínculo dinámico entre el individuo y el ambiente en donde la satisfacción de necesidades implica la participación continua y creativa del sujeto en la transformación de la realidad

Compromiso ambiental: filosofía de trabajo basado en la minimización de los daños al medio ambiente de una actividad.

Conciencia ambiental: Convicción de una persona, organización, grupo o una sociedad entera, de que los recursos naturales deben protegerse y usarse racionalmente en beneficio del presente y el futuro de la humanidad. Está fundada en eco-valores que determinan una conducta o un comportamiento ecológico positivo.

Ecología: Ciencia que estudia a los seres vivos en sus distintos niveles de organización y sus interrelaciones entre ellos y con el medio ambiente.

Ecosistema: elemento constituido por los seres vivos así como por los elementos abióticos que conforman el medio

Educación Ambiental: Proceso educativo mediante el cual el educando adquiere la percepción global y pormenorizada de todos los componentes del ambiente, tanto natural como social, de la interdependencia y el funcionamiento de los ecosistemas, de la necesidad de su preservación y de su compatibilidad con el desarrollo.

Estrategia: Es el desarrollo sistemático y el empleo del Poder Nacional, en el que se incluye el Poder militar, en la paz y en la guerra, para asegurar los fines nacionales contra cualquier adversario en el medio internacional.

Estrategias de Aprendizaje: Hace referencia a operaciones o actividades mentales que facilitan y desarrollan los diversos procesos de aprendizaje escolar. A través de las estrategias podemos procesar, organizar, retener y recuperar el material informativo que tenemos que aprender, a la vez que planificamos, regulamos y evaluamos esos mismos procesos en función del objetivo previamente trazado o exigido por las demandas de la tarea. La estrategia es por si misma propositiva, y encierra dentro de ella un plan de acción o una secuencia de actividades perfectamente organizadas.

Integración: Complejo conjunto de medidas y acciones (de ordenación académica, recursos didácticos y actividades de formación y cambio de

actitudes) dirigidas a hacer posible la escolarización y la educación (en el pleno sentido del término) de alumnos con necesidades educativas especiales en los centros ordinarios de las diferentes etapas.

Lúdica: Es toda aquella acción que produce diversión, placer y que se identifique con la recreación y con una serie de expresiones que pueden ser deportivas, culturales, danza, la música, etc. Las cuales nos dejan una enseñanza.

Medio ambiente: Es el conjunto de factores físico-naturales, sociales, culturales, económicos y estéticos que interactúan entre sí, con el individuo y con la sociedad en que vive, determinando su forma, carácter, relación y supervivencia.

Método lúdico: Es un conjunto de estrategias diseñadas para crear un ambiente de armonía en los estudiantes que están inmersos en el proceso de aprendizaje, mediante el juego a través de actividades divertidas y amenas en las que pueda incluirse contenidos, temas o mensajes del currículo.

Recursos didácticos: Medios, materiales, equipos o incluso infraestructuras destinadas a facilitar el proceso de enseñanza y el aprendizaje.

Recursos naturales: Son aquellos bienes existentes en la Tierra y que la humanidad aprovecha para su subsistencia, agregándoles un valor económico. Tales recursos son: El aire, la energía, los minerales, los ríos, la flora, la fauna, entre otros.

Protección Ambiental: Toda acción personal o comunitaria, pública o privada, que tienda a defender, mejorar o potenciar la calidad de los recursos naturales, los términos de los usos beneficiosos directos o indirectos para la comunidad actual y con justicia prospectiva.

Proteger: Defender un área o determinados organismos contra la influencia modificadora de la actividad del hombre.

Sistema de variable:

De acuerdo con Arias (2011), un sistema de variables “es el conjunto de características cambiantes que se relacionan según su dependencia o función en una investigación” (p.109). Asimismo, el autor en referencia señala que según su función en la relación causal, las variables se clasifican en variables independientes que “son las causas que generan y explican los cambios en la variable dependiente” (p.59); variables dependientes que “son aquellas que se modifican por acción de la variable independiente” (p.59). En este trabajo se medirán las variables: independiente y dependiente, según se indica: Variable Independiente Estrategias lúdicas. Variable Dependiente: Enseñanza de la Educación Ambiental.

Cuadro 1. Operacionalización de la variable

Objetivo General: Proponer estrategias lúdicas que fomenten en los niños y niñas del C.E.I. “Los Ángeles”, La Caramuca, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas estado Barinas el cuidado del medio ambiente.					
Objetivos Específicos	Variable	Variable Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Item
Determinar las estrategias utilizadas por los docentes del C.E.I. “Los Ángeles”, La Caramuca, para la enseñanza de la educación ambiental.	Estrategias lúdicas.	Conjunto ordenado de técnicas, ejercicios y juegos didácticos, creados específicamente para generar aprendizajes significativos.	Lúdico Objetivos Teoría Actividad Lúdica Método Lúdico	Practica Aprendizajes Conducta Participación Planificación	
Diagnosticar los problemas ambientales en el C.E.I. “Los Ángeles”, La Caramuca.	Enseñanza de la Educación Ambiental.	Proceso concatenado para favorecer la asimilación significativa de contenidos ambientales	Aprendizaje	Ventajas	
Elaborar estrategias para favorecer la enseñanza de la educación ambiental en los docentes del C.E.I. “Los Ángeles”, La Caramuca			Significativo Conciencia Ambiental Gestión Ambiental	Conservación Beneficios	

Fuente: Bracho (2019)

Capítulo III

Marco Metodológico

Según Ávila (2010), un marco metodológico es la descripción detallada “de cómo se llevara a cabo la investigación, cuales son los pasos correlacionados que se seguirán para dar cumplimiento con los objetivos y posibles propuestas presentadas” (p.82).Al respecto el presente capitulo contendrá el enfoque o paradigma de la investigación, el tipo y diseño de la investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de la información, validez y confiabilidad del instrumento, y finalmente las técnicas de procesamiento y análisis de la información.

Enfoque o Paradigma de la Investigación

Los enfoques o paradigmas fundamentales para el desarrollo de cualquier investigación, este estudio se orientara bajo un enfoque cuantitativo, el cual para López (2010), la define como “La metodología cuantitativa es aquella que respalda y permite recabar, tabular, presentar y examinar los datos obtenidos a través de instrumento de recolección de datos, de manera científica, en forma numérica, apoyada por herramientas del campo de la estadística” (p.64).

Ahora bien, para desarrollar una investigación bajo metodología cuantitativa se requiere que entre los elementos del problema de investigación exista una relación cuya naturaleza sea representable por algún modelo numérico, ya sea lineal, exponencial, natural, o entero, es decir, que haya claridad entre los elementos de investigación que conforman el problema, que sea posible definirlo, limitarlo y saber exactamente donde se inicia el problema, en qué dirección va y que tipo de incidencia existe

entre sus elementos. Además, el presente estudio utilizara la estadística descriptiva para la tabulación y presentación de los datos recabados, a través de tablas de doble entrada y diagramas circulares, para sus posteriores análisis e interpretación, respaldándose con frecuencias simples y porcentuales el comportamiento de las variables, razón por la cual se selecciona la metodología descrita. Dentro del enfoque cuantitativo, existen diferentes modalidades o tipos de investigación, los cuales son utilizados, según los objetivos, y la naturaleza de la investigación que los requiera, es por ello, que la presente investigación, asume como tipo de investigación, la investigación cuantitativa, y dentro de esa clasificación, la investigación descriptiva, la cual según Daniels (2011).

“consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento” (p.37)

Por todo ello, se describirá la problemática abordada, así como el objeto de estudio y conocimiento, es decir, la situación de conservación del medio ambiente en el C.E.I. “Los Ángeles”, La Caramuca, relacionada con los efectos generados por la contaminación del medio ambiente por la ausencia de estrategias motivacionales, innovadoras, como las estrategias lúdicas, , la investigación selecciona la metodología cuantitativa por utilizar la cuantificación numérica de los datos, en tablas estadísticas, dando origen a las gráficas respectivas y a su interpretación o análisis.

Tipo de Investigación

La investigación se sustentara y desarrollara en una metodología de tipo descriptiva, la cual según Sira (2012), “el objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, relaciones de variables y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas en su entorno natural” (p.29), de igual forma, este tipo de investigación presenta como principal característica la no limitación de simple recolección de datos, sino a la predicción, pronóstico, inferencia e identificación de las relaciones que existen entre las variables intervinientes en el caso de estudio, los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego se analizaran minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento y a la solución de una situación problemática.

Diseño de la Investigación

El diseño de una investigación, consiste en determinar de manera precisa y puntual los pasos que deberán seguirse para la elaboración de esta, en este caso, el diseño será de campo, por la participación directa en el contexto investigado, y obteniendo a través de instrumentos de recolección de datos, los suministros necesarios para respaldar el tema propuesto, en este sentido, para el diseño de la investigación se realizaron los siguientes pasos:

- a) Elección y delimitación del tema o problema de investigación: En esta etapa se determinó, posterior a una jerarquización de debilidades, el tema de los efectos ambientales del C.E.I. “Los Ángeles”, La Caramuca
- b) Recolección de la información: Identificado el tema, y delimitado el mismo, se procedió a la recolección de información bibliográfica sobre el mismo, para integrarla en la búsqueda de la consecución de los objetivos planteados.

c) Organización de los datos: Se organizaron los datos, se citaron los respaldos metodológicos y legales, se operacionalizaron las variables y se relacionaron las teorías respectivas con estas.

d) Análisis e interpretación de los datos: Aplicado el instrumento de recolección de datos, estos se interpretaron de manera cuantitativa, a través del desarrollo práctico de los cálculos necesarios basados en la estadística descriptiva.

e) Elaboración de conclusiones y recomendaciones: Finalmente, luego de cumplir con los pasos antes descritos, se elaboraron las conclusiones y recomendaciones a las cuales permiten los datos recabados llegar.

Población y Muestra

Población

Según Hernández, Fernández y Baptista (2007), “la población o universo es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (p. 304). De allí, la población estará comprendida por los docentes del C.E.I. “Los Ángeles”, La Caramuca, específicamente 16 elementos, asumiendo la investigación esa población por considerarla la más alta desde el punto de vista humano y cognitivo para facilitar datos e información verdadera y actualizada.

Muestra

La muestra, es definida, por Godoy (2011) como, “el subgrupo de la población del cual se recolectan los datos y debe ser representativo de dicha población” (p. 308), dichos resultados son tabulados e interpretados e inferidos al resto de la población, sin embargo, Torrado (2011), asegura que “cuando una población es extremadamente finita, se recomienda estudiar exhaustivamente la misma”, o sea que la muestra es la misma población, es decir que la muestra estará conformada por diez y seis (16) elementos.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información

Técnica:

La encuesta, según Rea (2012), “es una técnica de investigación que consiste en una interrogación verbal o escrita que se le realiza a las personas con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación” (p.57), cuando la encuesta es verbal se suele hacer uso del método de la entrevista y cuando la encuesta es escrita se suele hacer uso del instrumento del cuestionario, el cual consiste en un documento con un listado de preguntas, las cuales se les hacen a la personas a encuestar que normalmente forman parte de una muestra representativa o a la población en general.

La encuesta a utilizar será estructurada, y estará compuesta por listas formales de preguntas pre-elaboradas y relacionadas directamente con lo detallado en la operacionalización de las variables, y se restringen las respuestas al interés de los investigadores, las mismas se presentaran a todos los encuestados, recabando la información de manera directa y convirtiendo la misma en datos primarios.

Instrumentos de Recolección de la Información

Cuestionario:

El Cuestionario es según Hernández (2013), "un medio útil y eficaz para recoger información en un tiempo relativamente breve" (p.49), en su construcción pueden considerarse preguntas cerradas, abiertas o mixtas, en el caso de la investigación, el cuestionario presentara opciones cerradas de respuesta, estructurado en los ítems que se desglosen de los indicadores manifestados en la operacionalización, con opciones de respuestas como: SI, y NO, además. Es importante recordar que los cuestionarios no requieren de gran preparación por parte de quien lo aplica ni de quien responde, evitan recabar datos no relacionados con la investigación.

De igual forma, el cuestionario será aplicado directa y personalmente a los elementos de la muestra seleccionada, la información allí obtenida será el insumo para la construcción de las tablas y graficas estadísticas pertinentes y generar respaldo valido para el cuerpo de conclusiones y recomendaciones.

Validez y Confiabilidad

Validez

Define Vidal (2011), la validez de un instrumento, como “la capacidad referida a contenidos comunes con relación a las variables que se desean medir, aplicado el mismo en repetidas oportunidades, así, la medición fue lo más preciso posible” (p.41), en caso particular se aplicara el tipo de validez denominado validez de contenido, para lo cual una terna que evaluara el diseño de cada ítem del instrumento, su relación con las variables y lo preciso del mismo, garantizándose así su efectividad y validez, considerando la terna que el instrumento dispone de una aceptable y considerable validez para la correcta recolección de datos, sin que estos tiendan a sesgarse.

Confiabilidad

Puntualmente, Cedeño (2012), refiere que “la confiabilidad puede ser enfocada como el grado de homogeneidad de los ítems del instrumento en relación con la característica que pretende medir” (p.144),es lo que se denomina la confiabilidad de consistencia interna u homogeneidad, en el caso de la investigación, el grado de confiabilidad se respaldara a través del método de KR20, el cual utiliza la siguiente ecuación:

Fórmula:

$$KR - 20 = \left(\frac{k}{k - 1} \right) * \left(1 - \frac{\sum p \cdot q}{Vt} \right)$$

KR-20 = Coeficiente de Confiabilidad (Kuder Richardson)

k = Número de ítemes que contiene el instrumento.

V_t : Varianza total de la prueba.

$Sp.q$ = Sumatoria de la varianza individual de los ítemes.

p = TRC / N ; Total respuesta correcta entre número de sujetos

$q = 1 - p$

Técnicas de Procesamiento y Análisis de la Información

Aplicado el instrumento de recolección de información, se procederá a tabular los datos obtenidos, en tablas estadísticas, estas servirán para representar en gráficos estadísticos dichos resultados, y ser analizados según el comportamiento de los mismos y en relación con las variables de estudio, así como con la propuesta de la investigación, y posteriormente construir las conclusiones y recomendaciones.

CAPITULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El análisis de la información recogida de acuerdo a la información suministrada por los docentes del C.E.I. “Los Ángeles”, La Caramuca, sujetos muestrales de esta investigación; se realizó de forma porcentual, debido a que es un estudio cuantitativo, cuyo objetivo fue proponer estrategias lúdicas que fomenten en los niños y niñas del C.E.I. “Los Ángeles”, La Caramuca, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas estado Barinas el cuidado del medio ambiente. De acuerdo a Hurtado (2010) el análisis de los datos obtenidos a través de los instrumentos de recolección de información, tiene como pasos la clasificación y tabulación de los mismos, por lo que una vez clasificados y tabulados los datos, se procedió a realizar la sumatoria de respuestas obtenidas y se calculó el porcentaje para cada alternativa de respuesta de cada ítem, para diseñar las tablas estadísticas, las cuales fueron planteadas a partir de los indicadores y dimensiones del aspecto a investigar.

De igual forma, la interpretación de la información suministrada por los docentes, se realizó relacionándola por semejanza o divergencias con el basamento epistémico que sirvió de soporte teórico a la investigación realizada. Es importante señalar que esta forma de interpretación permite ver mejor la relación de los resultados con el marco teórico del estudio, lo cual es de mayor pertinencia.

Variable: Estrategias Lúdicas **Dimensiones:** Lúdico-Objetivos-Teoría-Actividad Lúdica-Método Lúdico.

Cuadro 2. Distribución de la Opinión de los docentes en relación a las Estrategias Lúdicas.

N°	ITEM	SI		NO	
		Fs	%	Fs	%
1	Activan intrínsecamente el pensamiento lúdico las estrategias lúdicas planificadas sobre contenidos ambientales	15	94%	1	6%
2	Reconocen la importancia de los objetivos inmersos en las estrategias lúdicas	16	100%	0	0%
3	Considera beneficioso para la formación del estudiante los objetivos de las estrategias lúdicas	16	100%	0	0%

Fuente: Bracho (2020)

Grafica 1. Ítems número 1-2-3



Fuente: Docentes del C.E.I. "Los Ángeles", La Caramuca.

Análisis: los datos recabados respaldan directamente una de las variables asumidas en la investigación, es decir, la lúdica, ya que en el primer ítem, un significativo noventa y cuatro por ciento (94%) de los encuestados indicó que realmente SI se activa intrínsecamente pensamiento lúdico, que es fuente generadora de motivación para asimilar cualquier tipo de conocimiento nuevo, es este caso sobre el cuidado del medio ambiente, realidad que para las actividades docentes resultan altamente significativa para la consecución de los objetivos de formación integral del estudiante, y en consecuencia un cuidado adecuado al ambiente institucional y posteriormente del entorno comunitario, en ese orden de ideas, en el ítem número 2, el cien por ciento (100%) de los encuestados expresó que SI reconocen la importancia de los objetivos inmersos en las estrategias lúdicas.

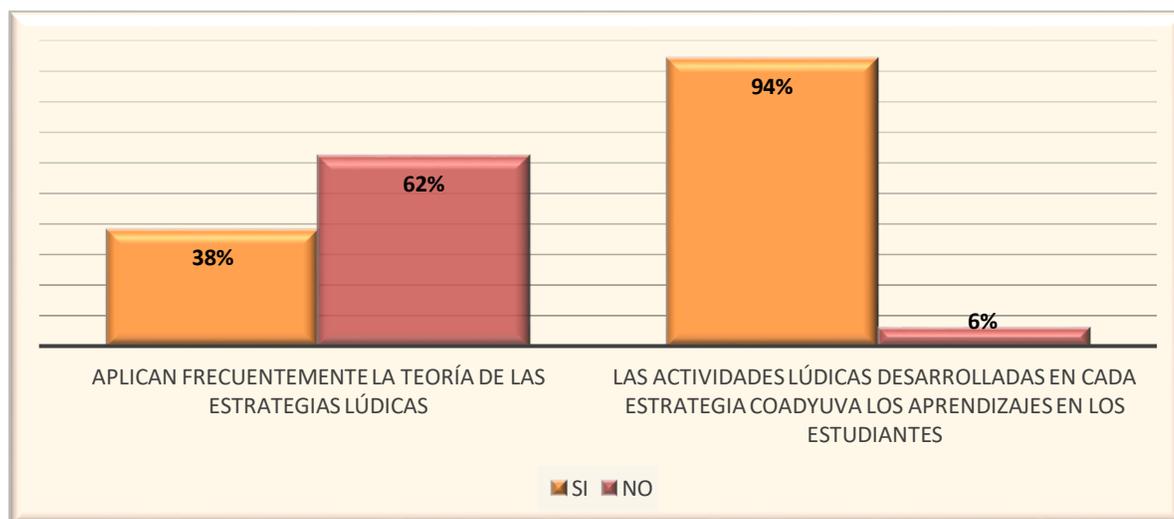
En concordancia, se asume que dicho reconocimiento coadyuva trabajar estrategias lúdicas que se orienten hacia la conservación del ambiente de forma transversal, desde todos los espacios académicos, ya que de este modo se podrán obtener aprendizajes significativos, donde los estudiantes a través de situaciones cotidianas podrán realizar acciones de conservación y cuidado, así mismo, en el ítem número tres de nuevo el cien por ciento (100%) de los resultados respaldaron que SI se considera beneficioso para la formación del estudiante los objetivos de la lúdica, entonces es necesario destacar que la lúdica y sus objetivos es la forma de generar aprendizajes importantes en los estudiantes de la actualidad, por lo tanto, en este tiempo se deben trabajar nuevas metodologías y estrategias que fortalezcan y permitan la construcción del conocimiento, razón por la cual, a través de la lúdica se hace posible que los estudiantes comprendan la importancia que tiene el ambiente en general en la calidad de vida de las personas, ya que a través de este medio se ilustra, se recrea y se ejemplifica la realidad, permitiendo mayor apropiación de los estudiantes por el tema.

Cuadro 3. Distribución de la Opinión de los docentes en relación a las Estrategias Lúdicas.

N°	ITEM	SI		NO	
		Fs	%	Fs	%
4	Aplican frecuentemente la teoría de las estrategias lúdicas	6	38%	10	62%
5	Las actividades lúdicas desarrolladas en cada estrategia coadyuva los aprendizajes en los estudiantes	15	94%	1	6%

Fuente: Bracho (2020)

Grafica 2. Ítems número 4-5



Fuente: Docentes del C.E.I. "Los Ángeles", La Caramuca.

Análisis: Con relación al ítem número 4, los datos encontrados se dividen en dos porciones significativas, a decir, un treinta y ocho por ciento (38%) de los docentes encuestados manifiesta que SI aplican con frecuencia la teoría de las estrategias lúdicas, aun cuando con anterioridad reconocen casi en la totalidad la importancia de esta dimensión educativa, esta realidad demuestra por qué la autora de esta investigación asume el tema de la lúdica y su promoción, específicamente en contenidos ambientalista, ya que su incorporación definitiva en las actividades de enseñanza facilitara y promoverá

aprendizajes significativos en los estudiantes, mientras el restante sesenta y dos por ciento (62%) indico que NO aplican con frecuencia la teoría de las estrategias lúdicas.

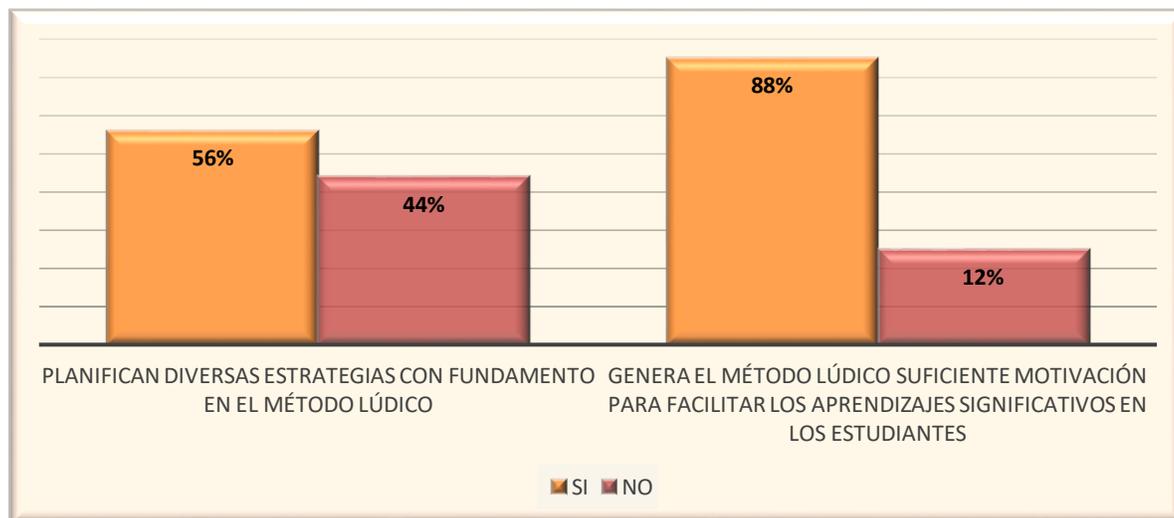
Lo indicado con anterioridad, demuestra entonces por qué se debe promocionar y planificar en base a estrategias lúdicas los objetivos de la educación ambiental, específicamente lo relacionado con el cuidado del mismo, esto puede explicar por qué los estudiantes de la institución no evidencian un cuidado al ambiente acorde a las necesidades ambientalistas del momento, sin embargo, lo encontrado en el ítem número 5, con un noventa y cuatro por ciento (94%) de los resultados en la opción SI, permite interpretar que los docentes reconocen en las actividades lúdicas desarrolladas en cada estrategia coadyuva los aprendizajes en los estudiantes, condición muy benéfica para la educación integral de estos, y especialmente en temas relacionados con el ambiente.

Cuadro 4. *Distribución de la Opinión de los docentes en relación a las Estrategias Lúdicas.*

N°	ITEM	SI		NO	
		Fs	%	Fs	%
6	Planifican diversas estrategias con fundamento en el método lúdico	9	56%	7	44%
7	Genera el método lúdico suficiente motivación para facilitar los aprendizajes significativos en los estudiantes	14	88%	2	12%

Fuente: Bracho (2020)

Grafica 3. Ítems número 6--7



Fuente: Docentes del C.E.I. "Los Ángeles", La Caramuca

Análisis: En el ítem 6, el porcentaje de resultados en la opción SI, es decir, un cincuenta y seis por ciento (56%) con relación a que los docentes planifican diversas estrategias con fundamento en el método lúdico debería ser un porcentaje mucho más elevado, más aun cuando en ítem anteriores, los docentes reconocen la importancia de la lúdica en los procesos de aprendizaje, por esta razón, la investigación asume las estrategias lúdicas, como herramienta formativa en los estudiantes en el tema del cuidado del ambiente, estimulando al restante cuarenta y cuatro (44%) por ciento, que manifestó NO planificar estrategias con fundamento en la lúdica, a utilizar la misma en beneficio de los estudiantes y de la institución de primera mano, a sabiendas que las conductas de cuidado del ambiente son manifestadas también en las comunidades y hogares.

Ahora bien, con relación a los datos recabados en el ítem número 7, sobre si genera el método lúdico suficiente motivación para facilitar los aprendizajes significativos en los estudiantes, un ochenta y ocho por ciento (88%) expreso que SI genera el método motivación, realidad que para los procesos de enseñanza son altamente significativos, ya que la motivación es conductora

de aprendizajes y por lo tanto estimula la formación integral del individuo, en cualquier etapa de educación, entonces, esta motivación debe ser canalizada para objetivos ambientalistas y que el estudiante inicie así un proceso interno de reconocer las múltiples razones de porque hay que cuidar el ambiente.

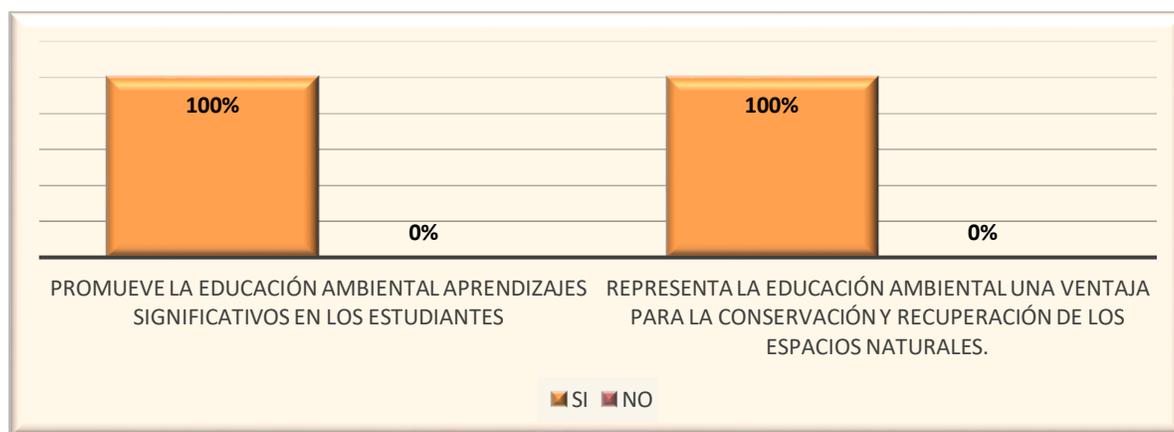
Variable: Enseñanza de la Educación Ambiental **Dimensiones:** Aprendizaje Significativo--Conciencia Ambiental--Gestión Ambiental.

Cuadro 5. *Distribución de la opinión de los docentes en relación a la Enseñanza de la Educación Ambiental.*

N°	ITEM	SI		NO	
		Fs	%	Fs	%
8	Promueve la educación ambiental aprendizajes significativos en los estudiantes	16	100%	0	0%
9	Representa la educación ambiental una ventaja para la conservación y recuperación de los espacios naturales.	16	100%	0	0%

Fuente: Bracho (2020)

Grafica 4. Ítems número 8--9



Fuente: Docentes del C.E.I. "Los Ángeles", La Caramuca

Análisis: Lo encontrado en los ítem 8 y 9, es bastante pertinente con esta investigación, con lo diagnosticado inicialmente y con lo que se propone, pues el cien por ciento (100%) de los resultados en ambos ítem respalda que SI

promueve la educación ambiental aprendizajes significativos en los estudiantes, lo que es conducente al cuidado espontaneo del mismo, lo que se traducirá posteriormente en un ambiente sano y capaz de generar condiciones óptimas para la calidad de vida de todos los involucrados en la comunidad educativa asumida, de igual forma, otro cien por ciento (100%) de los resultados en la opción SI, demuestran claramente que representa la educación ambiental una ventaja para la conservación y recuperación de los espacios naturales, los cuales a través de un cuidado adecuado y planificado, permanecerá en condiciones adecuadas para ser utilizado en diversas actividades educativas, recreativas, culturales, entre otras.

Cuadro 6. *Distribución de la opinión de los docentes en relación a la Enseñanza de la Educación Ambiental.*

N°	ITEM	SI		NO	
		Fs	%	Fs	%
10	Estimula la conservación ambiental una conciencia adaptada a las necesidades del individuo	15	94%	1	6%
11	Sera la conciencia ambiental una acción generadora de conservación de los espacios internos dela institución	16	100%	0	0%

Fuente: Bracho (2020)

Grafica 5. Ítems número 10--11 Fuente: Docentes del C.E.I. "Los Ángeles", La Caramuca

Análisis: El ítem número 10, refleja datos en un noventa y cuatro por ciento (94%) en relación que SI estimula la conservación ambiental una conciencia adaptada a las necesidades del individuo, sobre todo cuando la conservación ambiental es una realidad abordada desde hace muchos años en todo el mundo, entonces, partiendo desde los primeros años de formación escolarizada con una educación ambiental motivadora, acorde a las necesidades de los estudiantes, incorporando recursos permanentemente, se lograra a futuro un individuo capaz de proteger, conservar o recuperar

espacios naturales que de una u otra manera se puedan utilizar para el desarrollo de potencialidades humanas, o para simple esparcimiento.

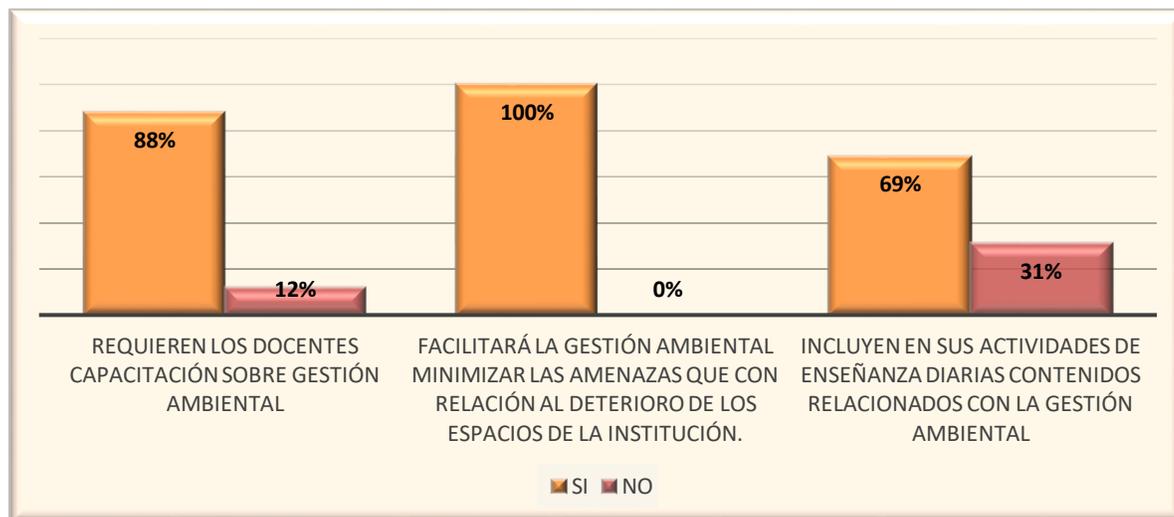
Ahora bien, el ítem número 11, condensa un cien por ciento (100%) de los resultados en la opción de respuesta SI, es decir, los docentes expresaron en esas proporciones que realmente la conciencia ambiental es una acción generadora de conservación de los espacios internos de la institución, entonces esta realidad respalda por qué hay que tomar las mejores estrategias para la promoción y enseñanza del cuidado del ambiente, dentro de ellas, propone esta investigación las relacionadas con la lúdica.

Cuadro 7. *Distribución de la opinión de los docentes en relación a la Enseñanza de la Educación Ambiental.*

N°	ITEM	SI		NO	
		Fs	%	Fs	%
12	Requieren los docentes capacitación sobre gestión ambiental	14	88%	2	12%
13	Facilitará la gestión ambiental minimizar las amenazas que con relación al deterioro de los espacios de la institución.	16	100%	0	0%
14	Incluyen en sus actividades de enseñanza diarias contenidos relacionados con la gestión ambiental	11	69%	5	31%

Fuente: Bracho (2020)

Grafica 6. Ítems número 12-13-14



Fuente: Docentes del C.E.I. "Los Ángeles", La Caramuca

Análisis: Muy interesante son los resultados encontrados en el ítem número 12, ya que la capacitación y formación permanente de los docentes es sinónimo de éxito en sus actividades de enseñanza aprendizaje, así pues un ochenta y ocho por ciento (88%) de los docentes encuestados manifestó que SI requieren los docentes capacitación sobre gestión ambiental, dicha capacitación permitirá a su vez maximizar los objetivos ambientales dentro del desempeño docente, respaldada además esta realidad el ítem 13, cuando el cien por ciento (100%) de los encuestados expreso que SI facilitará la gestión ambiental minimizar las amenazas que con relación al deterioro de los espacios de la institución.

Lo expuesto con anterioridad, demuestra que existe en el personal docente un claro y comprensible reconocimiento a la necesidad de estimular la enseñanza de la educación ambiental y con ello el cuidado del ambiente, para ello reconocen también en las estrategias lúdicas una herramienta favorable, viable y efectiva, todo esto permitirá la formación de un individuo con condiciones propias y justas para el manejo de toda actividad que pudiese afectar un espacio determinado, ahora bien, en el ítem número 14, los resultados están expresados en las dos opciones de respuesta presentadas,

es decir, un sesenta y nueve por ciento (69%) de los docentes que se encuestaron manifestaron que SI incluyen en sus actividades de enseñanza diarias contenidos relacionados con la gestión ambiental, sin embargo, es menester señalar que en esa realidad los porcentajes deberían estar muy próximos al cien por ciento, ya que la gestión ambiental es un tema de relevancia y significancia mundial, donde ningún espacio escapa de ser amenazado por la indiscriminada acción del mismo hombre, hombre que de ser formado adecuadamente en las dimensiones ambientales será un protector y no depredador del ambiente.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Pensar y actuar con criterio ambientalista supone para el docente reconocerse como sujetos y agentes -individuales y colectivos- de los impactos que la acción humana viene ocasionando en el medio ambiente, asumiendo no sólo las cargas éticas y morales, sino también sociopolíticas y económicas que comporta abrir el futuro de la humanidad a nuevas oportunidades para reconciliarse con la naturaleza mediante acciones bajo practicas innovadoras como los proyectos de aprendizaje.

Es importante señalar que la educación ambiental y el cuidado del ambiente, según el diagnóstico hecho en el C.E.I. “Los Ángeles”, La Caramuca, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas estado Barinas carece de promoción efectiva en las formas de planificación de la institución educativa en estudio, así como en las estrategias empleadas para tal fin, dejando a un lado el hecho de que la mismas puede ir más allá y llevar a cabo, una labor de construcción de conocimiento complejo, en donde el niño y la niña inicie un proceso cognitivo de reconocimiento de la importancia de cuidar el medio ambiente, y que problemas como deterioro de áreas verdes, mala disposición de desechos sólidos dentro y fuera de las aulas, deterior de la infraestructura en líneas generales de la institución con manchas, rayado, deterioro de la iluminación, entre otros problemas que hace que la institución presente serios problemas ambientales y en consecuencia la calidad de vida de quienes hacen vida educativa allí se vea comprometida.

Por tanto la propuesta de la promoción del cuidado del ambiente a través de la lúdica, constituye no sólo una oportunidad para el aprendizaje interdisciplinar, como se señaló anteriormente, sino que también, ayuda a los estudiantes a lograr un aprendizaje relevante y útil, por cuanto los conecta con su mundo fuera del aula, y les genera confianza en la potencialidad de sus

acciones, cuando estas son concertadas mediante el trabajo colaborativo, asumiendo con compromiso la tarea de preservar el ambiente a la cual están llamados.

De igual manera y de acuerdo con el mismo diagnóstico, se determinó que aun cuando los docentes reconocen en la lúdica una herramienta favorable para la formación del estudiante, no se recurre a ella de manera permanente, pero están los docentes al mismo tiempo a utilizar las estrategias lúdicas y a capacitarse continuamente para consolidar sus acciones formativas, especialmente a aquellos que presentan resistencia al cambio de metodologías de aprendizaje y es allí, donde se hace indispensable que el docente conozca en teoría y práctica, los diversos enfoques de aprendizajes activos donde se estimule una formación académica más participativa, investigativa e integral para la promoción del cuidado del ambiente, específicamente lo relacionado con las estrategias lúdicas.

En consecuencia, la necesidad de proponer estrategias lúdicas que fomenten en los niños y niñas del C.E.I. “Los Ángeles”, La Caramuca, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas estado Barinas el cuidado del medio ambiente, constituye una experiencia práctica y transformadora que muestra la utilidad de una estrategia innovadora para todos los planes que de alguna manera se desarrollen dentro o fuera de la institución mencionada.

Finalmente, incluir la educación ambiental, el cuidado del ambiente, su difusión a través de estrategias lúdicas, tiene el propósito de crear situaciones en las cuales se generen interacciones productivas entre los estudiantes y el ambiente, ya que el empleo de esa estrategia lúdicas, generara aprendizajes que facilitarían a los estudiantes tomar decisiones, proponer soluciones, negociar ideas y construir una conducta protectora del ambiente.

Recomendaciones

Para la promoción del cuidado del ambiente en los proyectos de aprendizaje es necesario potenciar las competencias generales y específicas declaradas las diferentes normativas legales que rigen tales acciones, por los que se recomienda:

Conocer y aplicar en el accionar educativo las teorías que fundamentan las didácticas generales y específicas.

Diseñar y operacionanalizar recursos, materiales didácticos y estrategias pertinentes al proceso de enseñanza y aprendizaje de la educación ambiental.

Diseñar e implementar diversas estrategias y procesos de evaluación de aprendizajes en base a criterios ambientalistas dirigidos en los proyectos de aprendizaje.

Reflexionar sobre la práctica pedagógica que permita mejorar su quehacer educativo, así mismo se proponga la validación de la comunidad para ser incorporada a estas actividades.

Practicar la tolerancia y la búsqueda de consensos y realiza proyectos de investigación-acción sobre la problemática educativa ambiental, con el propósito de producir innovaciones pertinentes, como por ejemplo la incorporación de la lúdica como factor motivacional y garante de aprendizajes

Para potenciar las anteriores competencias es necesario el diseño de estrategias, que permitan generar conocimiento en la acción.

Se les sugiere a los docentes ajustarse a la normativa legal vigente en materia educativa, evitar prácticas pedagógicas que formen parte de la cultura motivacional y ambientalista de las instituciones educativas donde realizan el ensayo pedagógico que consoliden la formación académica, asumir responsablemente el ejercicio de la docencia en condiciones de ensayo poniendo de la práctica los aprendizajes construidos en los espacios

académicos y validados por el colectivo docente que participa en su formación dentro y fuera de la institución.

Aplicar estrategias lúdicas innovadoras como las presentadas por la investigación.

Participar en acciones continuas de formación y capacitación docente.

Incorporar cualquier recurso que coadyuve la enseñanza de la educación ambiental y el cuidado del ambiente.

Difundir por diversas vías la importancia de cuidar el ambiente.

Incorporar a padres y representantes a diversas actividades lúdicas que faciliten comprender la importancia de un ambiente sano.

CAPITULO VI

LA PROPUESTA

Denominación

ACCIONES LÚDICAS COMO ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL C. E. I. “LOS ÁNGELES”, EN LA CARAMUCA, MUNICIPIO BARINAS 2019

Presentación

Es incuestionable, que la educación ambiental es el eje alrededor de la cual gira un concepto amplio del bienestar humano; por esa razón, se requiere de un colectivo institucional con competencias pedagógicas efectivas para visualizar las complejidades propias de una realidad cambiante y demandante de capacidades que permitan entender mejor las necesidades actuales, visualizar tendencias, tomar decisiones en contextos de incertidumbre e identificar oportunidades y nuevos recursos para fortalecer la utilización de los proyectos de aprendizaje basados en la educación ambiental.

En ese sentido, el rol del docente en la promoción de acciones relacionadas con el ambiente en educación inicial, representa un proceso educativo, cuyo papel impulsa y sensibiliza cambios favorables hacia el cuidado del ambiente en general, promoviendo además la participación de todos, con apoyo de organizaciones y un trabajo colaborativo efectivo, donde especialmente deberían incluir acciones lúdicas que contribuyan en el logro de soluciones a los problemas ambientales en las instituciones de educación inicial y el impacto en la vida colectiva de la población.

En consecuencia, esta propuesta es pertinente, debido a que, surge el interés por realizar acciones lúdicas educativas que faciliten la promoción de la educación ambiental en los proyectos de aprendizaje. Iniciativa que debe partir de los directivos y docentes, quienes por su condición, ejercen influencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje, donde la escuela como tal, cumple una misión social, integrando las prácticas ambientales en correspondencia y con mutua ayuda, en defensa, cuidado y conservación del medio, entendido este, como un sistema en el que está constituido no solo por la naturaleza,

sino que el componente más importante es el hombre, quién puede transformar más que cualquier otro ser del planeta.

Justificación

Las estrategias lúdicas de enseñanza propuestas en C.E.I. “Los Ángeles”, La Caramuca, Parroquia Manuel Palacio Fajardo del Municipio Barinas estado Barinas, adquieren plena justificación pues, son herramientas fundamentales en el proceso educativo en el subsistema de Educación inicial, por cuanto los proyectos de aprendizaje orientan el logro de los objetivos propuestos sistematizando las acciones y adecuándolas a las exigencias del contexto donde se inserte la participación del niño y la niña, para crear conciencia ambientalista, logrando así el futuro hombre y mujer deseado.

Por tanto, la propuesta busca la promoción del cuidado del medio ambiente en los proyectos de aprendizaje como procesos que consisten en reconocer valores con el objeto de fomentar las aptitudes y actitudes necesarias para comprender las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio físico, esta forma de planificación es de vital importancia para un desarrollo sustentable ya que promueve el conocimiento necesario a los niños y niñas de nuestro entorno.

En el mismo orden de ideas, la presente propuesta contempla hacer conciencia ambiental en los niños y niñas del hecho educativo, así como gestionar la participación de padres y representantes para tener un desarrollo sustentable que integre bases en las cuales se den las repercusiones y ventajas que tiene el cuidar de los recursos naturales y así, integrar a la sociedad para buscar un bien, ayudando a la conservación y manejo de los recursos naturales, ya que la educación ambiental es un eje que muy pocos conocen y ponen en práctica.

En efecto, es importante que las instituciones educativas se aboquen entonces, a la promoción de la actividades lúdicas capaces de generar aprendizajes significativos, a fin de posibilitar el crecimiento de la formación integral del niño y la niña, convirtiéndola a corto plazo en una personal crítica, social y humanística, para que se relacione con el entorno de manera fiable, creativa, efectiva; además, contribuya a preservar el ambiente para el beneficio humano.

Objetivo General

Plantear Acciones Lúdicas Como Estrategia de Enseñanza de la Educación Ambiental en el C. E. I. “Los Ángeles”, en la Caramuca, Municipio Barinas 2019.

Objetivos Específicos

Presentar los elementos que determinaron la elaboración de una propuesta basada en acciones lúdicas para la promoción del cuidado del medio ambiente.

Incentivar en los docentes de la institución educativa la necesidad de formación sobre la promoción de la educación ambiental en los proyectos de aprendizaje, con base en las acciones lúdicas.

Fortalecer los aspectos teóricos relacionados con la promoción del cuidado del medio ambiente.

Facilitar a los docentes de la institución educativa los procedimientos para la planificación y ejecución efectiva de acciones lúdicas.

Promover en los docentes la creación de espacios de intercambio sobre planificación, ejecución, evaluación y sistematización de acciones lúdicas para la promoción de la educación ambiental y el cuidado del medio ambiente en general.

Factibilidad

La propuesta presentada es posible de realizar y promover en el aula operativamente, pues son acciones que pueden desarrollarse con el compromiso de los docentes, directivos y con estudiantes motivados por los propios docentes; desde la factibilidad técnica representa una forma de educar integralmente en lo ambiental y por ende en la salud integral y representan un intento de cambio real en la manera de enseñar y aprender, no es imposible rescatar y poner en práctica los propósitos de la educación, o bien alcanzar el aprendizaje reflexivo o generar en los educandos una conciencia ambiental y desde la factibilidad económica acarrea muy bajos costos debido a que las acciones propuestas sólo requieren de la disposición del colectivo institucional. La realización de esta propuesta supone la previsión de costos y recursos en función de las actividades y /o tareas preparadas, las cuales se indican a continuación.

Plan de Acción

Objetivo específico	Presentar los elementos que determinaron la elaboración de una propuesta basada en acciones lúdicas para la promoción del cuidado del medio ambiente.		
Contenido	Actividades	Estrategias	Recursos
álbum de canciones	Juegos.	didácticos	Humano.
Responsable	Espacio	Tiempo	Evaluación
Docentes,	C.E.I. los Ángeles	45 minutos	Observación directa.

Objetivo específico	Incentivar en los docentes de la institución educativa la necesidad de formación sobre la promoción de la educación ambiental en los proyectos de aprendizaje, con base en las acciones lúdicas.		
Contenido	Actividades	Estrategias	Recursos
Álbum de canciones	Interpretación de canciones por el docente y niños.	Los niños interpretan las canciones cortas y sencillas sobre el ambiente sol solecito y mis manitos.	Humano.
Responsable	Espacio	Tiempo	Evaluación
Docentes.	C.I.E. los Ángeles.	45 minutos	Observación directa.

Objetivo específico	Fortalecer los aspectos teóricos relacionados con la promoción del cuidado del medio ambiente.		
Contenido	Actividades	Estrategias	Recursos

Charlas relacionadas al medio ambiente	Charla dirigida a los docentes Juegos, dinámicas.	Un especialista dará una charla sobre el medio ambiente, posteriormente se realizara una dinámica relacionada con la protección del ambiente.	Humanos.
Responsable	Espacio	Tiempo	Evaluación
facilitador	C.I.E. los Ángeles.	Horas.	Observación directa.

Objetivo específico	Facilitar a los docentes de la institución educativa los procedimientos para la planificación y ejecución efectiva de acciones lúdicas.		
Contenido	Actividades	Estrategias	Recursos
Álbum de juegos y canciones	Presentación del álbum a los docentes..	Explicar de cómo ejecutar los diferentes juegos e interpretación de las canciones.	Humano, lápiz, hojas blancas.
Responsable	Espacio	Tiempo	Evaluación
Facilitador.	C.I.E. los Ángeles.	45 minutos.	Observación directa

Objetivo específico	Promover en los docentes la creación de espacios de intercambio sobre planificación, ejecución, evaluación y sistematización de acciones lúdicas para la promoción de la educación ambiental y el cuidado del medio ambiente en general.		
Contenido	Actividades	Estrategias	Recursos
Siembra de arboles	Plantación de árboles en el C.I.E. los Ángeles.	Invitar al docente a incentivar a los niños y niñas a crear semilleros para su plantación en los espacios exteriores del preescolar. Para su recreación.	Humano, facilitador, docentes y niños (as)

Responsable	Espacio	Tiempo	Evaluación
Facilitadores y docentes.	C.I.E. los Ángeles.	45 minutos	Observación directa

Referencias Bibliográficas

Acosta, F. Cerquera. S. y Mendoza. A. (2016). “La Lúdica como Estrategia de Educación Ambiental en el Preescolar del Instituto San Sebastián de Ibagué”. Universidad de la Salle. Tesis no Publicada

Ávila. P. (2010) “Un Modelo de Investigación Social”. Tesis doctoral. UPEL. Caracas. No Publicada.

Bavaresco, A. (2010) “Proceso Metodológico de la Investigación”. Sexta Edición. Imprenta Internacional C.A. Maracaibo Venezuela.

Buenaventura. A. (2017), “Afectaciones Ambientales en Ibagué-Tolima: Ausencia de motivación”. Universidad de Bogotá. Colombia. Tesis Publicada.

Castro, D. (2014). “Estrategias lúdicas para la enseñanza en las ciencias naturales (biología) en el área de primaria”. Revista Electrónica Multidisciplinaria de Investigación Y Docencia.

Cedeño. C. (2012). Metodología Social: Aplicaciones Cognitivas. Colombia: Centauro.

Daniels. J. (2011). “Métodos de la Investigación Educativa. Guía Práctica”. Paulina. Barcelona.

Eco, R. (2007) “Introducción a los Métodos Cualitativos de la Investigación”. Buenos Aires, Argentina. Cuarta Edición. Universidad de la Plata

- Giddens, A.** (1994) "Consecuencias de la modernidad", Alianza Universidad, Madrid, 1994.
- Godoy, G.** (2011). "Investigación Cualitativa". México. La muralla. UOM.
- Guatari, T.** (2016). "El Docente y el Rol Promotor de Conservación del Ambiente". Universidad Central de Venezuela. Tesis no Publicada
- Hernández, J.** (2014). "Estrategias Lúdicas: Herramienta De Innovación En El Desarrollo De Las Habilidades Numéricas". Revista Electrónica de Humanidades, Educación Y Comunicación Social, (5), 30–43.
- Hernández, H.** (2013). El Método. (4ta. ed.). Colombia: Norma.
- Hernández, S; Fernández, C. y Baptista, P.** (2007). Metodología de la Investigación. (5ta. ed.). México: McGraw-Hill/Interamericana Editores.
- Jiménez, A. Dinello. L. y Alvarado. F.** (2004). "Recreación lúdica y juego. La neurorecreación: una nueva pedagogía para el siglo XXI". Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Winnicott, D.** (1994). "Realidad y juego. Editorial Gedisa.
- López, C.** (2010). Cómo Hacer y Defender una Tesis. (23ava. ed.). Caracas: Trillas.
- López, G.** (2012). "Estudios Educativos y Ambientes Agradables". México. La muralla. UOM.
- Martínez, G. y Subero. L.** (2016). Plan Estratégico Motivaciones/Recreativo para los docentes de Educación Básica, Subsistema Primaria, de la Escuela Estatal "Antonio José de Sucre", del Municipio Valencia, Estado Carabobo. Universidad de Carabobo. Tesis sin Publicación.
- Rea, N.** (2012). "Estadística Aplica a la investigación Social" (4ta edc) Maracaibo, ARS Grafica.
- Santiago, G.** (2012). "Técnicas Lúdicas en Aprendizajes Significativos".

Caracas: Editorial Romor.

Sira. M. (2012). "El Complejo Proceso de la Investigación Científica". México. Limusa.

Torrado. R. (2011). Implicaciones educativas de la Estadística Descriptiva. Fondo Bogotá, Colombia: Tropikos.

Torres. M. (2017). "Estrategia Lúdica Virtual Para La Enseñanza De La Educación Ambiental En Niños En Edad Preescolar". Pontifica Universidad Javeriana, Colombia, Tesis no Publicada.

Vega. P. (2004) "Aplicaciones Recreativas y Conservación Ambiental". Editorial: Oasis. Barcelona. España.

Vidal. F. (2011). Aplicaciones Informáticas a la Estadística. (2da. ed.). España: Espasa.

ANEXOS



**Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora"
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Maestría en Educación Ambiental**

Barinas, Enero de 2020

ACTA DE VALIDACIÓN

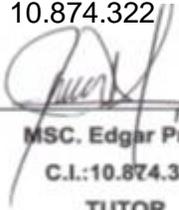
Yo, Edgar Prado, titular de la Cédula de Identidad N° V.- 10.874.322, en mi carácter de experto en el área de: Metodología, ratifico que he leído el instrumento anexo por la Licenciada: Milva Bracho, Cédula de Identidad N°: V.12.204.514, correspondiente al Trabajo Especial de Grado titulado: **LA LUDICA: ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA DE LA EDUCACION AMBIENTAL EN EL CEI "LOS ANGELES", EN LA CARAMUCA, MUNICIPIO BARINAS 2019**, como requisito para optar al título de: Maestría en Educación Ambiental, otorgado por la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ).

Luego de haber realizado las observaciones correspondiente considero que el instrumento reúne todos los requisitos.

Cordialmente:

Prof. Edgar Prado

C.I. N°: V. 10.874.322



MSC. Edgar Prado
C.I.:10.874.322
TUTOR



**Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora"
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Maestría en Educación Ambiental**

INSTRUCCIONES GENERALES

A continuación se presenta un conjunto de proposiciones respecto a la: **LA LUDICA: ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA DE LA EDUCACION AMBIENTAL EN EL CEI "LOS ANGELES", EN LA CARAMUCA, MUNICIPIO BARINAS 2019**: Para facilitar la aplicación del instrumento se debe cumplir con los siguientes pasos:

1. Lea cuidadosamente cada pregunta y coloque una equis (x), en la casilla que corresponda a cada enunciado para indicar su opinión acerca de lo que exprese de éste. Razone su respuesta.
2. El presente cuestionario consta de catorce (14) ítems.
3. Debe marcar solamente una alternativa en cada ítem.
4. Se presentan preguntas con opciones de respuesta SI y NO, usted debe seleccionar una de ellas.

Se le agradece la colaboración prestada.

CUESTIONARIO

Instrumento aplicado a Docentes del C.E.I. "Los Ángeles", La Caramuca.

Nº	Ítems	S	N
Variable: Estrategias Lúdicas Dimensiones: Lúdico-Objetivos-Teoría-Actividad Lúdica-Método Lúdico.			
1	Activan intrínsecamente el pensamiento lúdico las estrategias lúdicas planificadas sobre contenidos ambientales	X	
2	Reconocen la importancia de los objetivos inmersos en las estrategias lúdicas	X	
3	Considera beneficioso para la formación del estudiante los objetivos de las estrategias lúdicas	X	
4	Aplican frecuentemente la teoría de las estrategias lúdicas		X
5	Las actividades lúdicas desarrolladas en cada estrategia coadyuva los aprendizajes en los estudiantes	X	
6	Planifican diversas estrategias con fundamento en el método lúdico	X	
7	Genera el método lúdico suficiente motivación para facilitar los aprendizajes significativos en los estudiantes	X	
Variable: Enseñanza de la Educación Ambiental Dimensiones: Aprendizaje Significativo--Conciencia Ambiental--Gestión Ambiental			
8	Promueve la educación ambiental aprendizajes significativos en los estudiantes	X	

9	Representa la educación ambiental una ventaja para la conservación y recuperación de los espacios naturales.	X	
10	Estimula la conservación ambiental una conciencia adaptada a las necesidades del individuo	X	
11	Sera la conciencia ambiental una acción generadora de conservación de los espacios internos dela institución	X	
12	Requieren los docentes capacitación sobre gestión ambiental	X	
13	Facilitará la gestión ambiental minimizar las amenazas que con relación al deterioro de los espacios de la institución.	X	
14	Incluyen en sus actividades de enseñanza diarias contenidos relacionados con la gestión ambiental	X	

Criterios: SI (1), No (2)



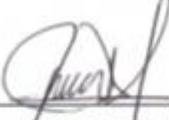
**Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora"
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Maestría en Educación Ambiental**

Ítems	Pertinente con los objetivos	Coherencia interna	Claridad en la redacción	Validez			Observación
				S	A	I	
1	X	X	X				
2	X	X	X				
3	X	X	X				
4	X	X	X				
5	X	X	X				
6	X	X	X				
7	X	X	X				
8	X	X	X				
9	X	X	X				
10	X	X	X				
11	X	X	X				
12	X	X	X				
13	X	X	X				
14	X	X	X				
Observaciones:							

Leyenda: S = Suficiente; A = Aceptable, I Insuficiente

Evaluador: Edgar Prado. C.I. N°. 10.874.322

Firma del Evaluador



MSC. Edgar Prado
C.I.:10.874.322
TUTOR

Tabla de Confiabilidad

Según la Formula de KR-20 para escalas de respuestas dicotómicas. Datos suministrados por los participantes de la prueba piloto aplicada.

Sujeto	ITEMS														Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	
1	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	11
2	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	12
3	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	12
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
5	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
6	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	14
7	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
9	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
Σ	8	8	9	7	10	10	7	10	10	8	9	10	10	10	136
Pi	0.77	0.77	0.88	0.70	1.00	1.00	0.70	1.00	1.00	0.77	0.88	1.00	1.00	1.00	$\bar{x} = 9.55$
Qi	0.20	0.20	0.26	0.24	0.00	0.00	0.24	0.00	0.00	0.00	0.26	0.00	0.00	0.00	$S^2 = 3.22$
PiQi	0.16	0.16	0.19	0.18	0.00	0.00	0.18	0.00	0.00	0.00	0.19	0.00	0.00	0.00	$\Sigma PQ = 0.79$

Análisis de Confiabilidad

Escalas

0,81 a 1,00 Muy Alta
 0,61 a 0,80 Alta
 0,41 a 0,60 Moderada
 0,21 a 0,40 Baja
 0,01 a 0,20 Muy Baja

$$rtt = \frac{K}{k-1} * [(S^2 - \sum PiQi) / S^2]$$

$$rtt = 14/13 * [(3.22 - 0.79) / 3.22] = 1.11 * (6.23.4/3.22)$$

$$rtt = 0.86$$

El valor $rtt = 0.86$ Expresa que la confiabilidad es consistente, ya que es muy alta (Rango de 0.81 a 1.00), de acuerdo a Aroca (2012, p. 163)